

# UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

Escuela de Relaciones Internacionales

“Análisis de las posibles implicaciones sobre el Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular (Marrakech) y su influencia en Austria, Francia y Hungría. (periodo 2016-2018)”

Modalidad de Tesis para optar por el grado de Bachillerato en Relaciones internacionales

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Sergio de Jesús Murillo Brealey

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN

Lic. Víctor Estrada Mena

SEDE ARANJUEZ.  
ENERO, 2019

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios y a la Virgen de los Ángeles, por permitirme salir adelante en mi carrera y lograr culminar esta primera etapa universitaria que me permitió desarrollarme como profesional y persona.

Además, quiero agradecer a mi familia por el apoyo incondicional, donde siempre estuvieron presentes en los momentos más difíciles de este proceso, principalmente a mis abuelos, Luis Murillo, Ana Brealey y a mi madre Carolina Murillo que nunca me dejaron caer, alentándome y aconsejándome para lograr alcanzar mis objetivos.

Agradezco a mi novia Erynn, quien ha sido una persona especial, acompañándome durante varias facetas de mi vida, siempre está presente cuando más la necesito y fue quien me dio las energías para continuar con mis estudios.

A mi compañero Oscar Espinal le agradezco su apoyo incondicional que siempre estuvo presente en los momentos en que lo solicite y nunca se negó a brindarme su ayuda.

Por último, doy las gracias a mi directora de carrera y profesores, en especial a mi tutor Víctor Estrada quien desde un inicio siempre estuvo disponible a ayudarme con este trabajo de investigación y estuvo atento en los momentos que lo busque para que el trabajo saliera de manera correcta.

## **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación va dedicado a Erynn Sagot Ramírez, quien gracias a ella logré concretar esta etapa académica, además fue mi soporte emocional y económico, enseñándome que con perseverancia y esfuerzo se pueden alcanzar las metas que uno se proponga. Nunca olvidare sus palabras de aliento y por tal motivo deseo retribuirle ese gesto dedicándole este trabajo.

## Contenido

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	4
1.2 Objetivos .....	8
1.1.1 Objetivo General: .....	8
1.1.2 Objetivos específicos: .....	8
1.3 Justificación.....	9
1.4 Antecedentes .....	11
1.5 Proyecciones.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	29
Pacto de Marrakech.....	29
Objetivos y compromisos.....	32
Situación de los países en el periodo 2016-2018 .....	47
Austria .....	48
Francia.....	50
Hungría.....	52
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....	55
3.1 Enfoque de Investigación.....	56
3.2 Diseño de la Investigación .....	57
3.3 Fuentes de Información.....	58
3.4 Variables o Categorías de Análisis de la Investigación .....	59
3.5 Instrumentos .....	61
3.6 Proceso para la recolección y análisis de datos.....	62
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS.....	67

4.1	Contenido del Pacto de Marrakech y su objetivo principal de favorecer tanto a los países que lo ratificaron, como a los inmigrantes y refugiados .....	68
4.1.1	Generalidades del Pacto de Marrakech .....	68
4.1.2	Beneficios del Pacto de Marrakech hacia los inmigrantes y refugiados .....	70
4.1.3	Beneficios que obtienen los Estados ratificantes.....	73
4.2	Crecimiento, influencia y consecuencia que tuvieron los partidos de ultraderecha en Austria, Francia y Hungría con el tema migratorio .....	75
4.3	Comportamientos que han tenido los Estados europeos con respecto al tema migratorio.....	80
4.4	Escenarios políticos del pacto de Marrakech en Austria, Francia y Hungría ....	82
	<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>84</b>
5.1	Conclusiones .....	84
5.2	Recomendaciones.....	87
	<b>Bibliografía.....</b>	<b>91</b>

## Gráficos

<b>Gráfico 1</b> .....	<b>76</b>
<b>Gráfico 2</b> .....	<b>77</b>
<b>Gráfico 3</b> .....	<b>78</b>
<b>Gráfico 4</b> .....	<b>78</b>
<b>Gráfico 5</b> .....	<b>79</b>

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la crisis migratoria vivida en Europa ha causado una serie de acontecimientos importantes, donde los países que integran la Unión Europea (UE) se han visto en la necesidad de modificar sus legislaciones con el fin de buscar una pronta solución al tema. Es un hecho que la vida política, social y económica de los diversos países europeos ha cambiado ante tal situación.

Definitivamente, el efecto migratorio es una de las razones principales para que estos acontecimientos se estén desarrollando, tal es el tema que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se vio en la obligación de realizar el pasado 10 y 11 de diciembre del 2018, una conferencia intergubernamental para que los 193 países que conforman la ONU ratifiquen el Pacto para una migración segura, ordenada y regular, conocido de ahora en adelante como Pacto de Marrakech; este pacto lo ratificaron 152 Estados en Asamblea General de Naciones Unidas, donde para alcanzar dicho número de países que lo aceptaran, tuvieron que acordar que no era vinculante y que cada país estipulaba en su legislación como iba a trabajar el tema migratorio.

En muchos sectores de la sociedad civil se puede observar un descontento e incluso ya se muestran diversas manifestaciones importantes en contra de los inmigrantes, a pesar del esfuerzo de varios países por crear una conciencia de tolerancia y aceptar a estas personas. Los partidos políticos denominados ultraderecha, por su posición nacionalista, vienen tomando fuerza en distintas partes del continente europeo.

Austria no es la excepción ante el tema, para las elecciones del 2016 el partido de la Libertad de Austria, liderado por Norbert Hofer, consigue ser protagonista y colocarse como una de las nuevas fuerzas políticas y cada vez cuenta con más simpatizantes, debido a un pensamiento altamente nacionalista, tanto así que logra ganar la primera vuelta electoral, pero por insuficiencia de porcentaje se ve en la obligación de ir a segunda vuelta electoral, donde por un margen mínimo pierde ante el ahora presidente Alexander Van der Bellen.

A pesar de que Van der Bellen es el actual presidente de Austria, es necesario recordar que el canciller es Sebastian Kurz, quien toma funciones a partir del año 2017 y se encarga de todo el control del poder ejecutivo del país, por lo que su figura para este tema de

investigación es más relevante, por sus políticas internas. El canciller Kurz proviene del partido Popular Austriaco, donde es considerado de ideología centroderecha; sin embargo, tiene una coalición con el partido de la Libertad de Austria, por lo que no deja de ser un tanto conservador a la hora de tomar decisiones.

Este efecto de partidos de ultraderecha viene expandiéndose a lo largo de Europa, ya las representaciones políticas conocidas como partidos tradicionales vienen agotando sus estructuras y se ven en la necesidad de buscar una coalición con otros partidos para conseguir mantenerse en el poder.

Francia es un ejemplo claro de estos cambios políticos, Marine Le Pen, líder del partido Agrupación Nacional considerado de ultraderecha, consiguió, en el 2017, el segundo lugar en las elecciones nacionales. Le Pen ha manifestado en diversas ocasiones su oposición por el Pacto de Marrakech y afirma su posición de salvar la identidad francesa ante la invasión africana.

Hoy el gobierno actual de Francia vive una situación distinta al pensamiento de Marine Le Pen, ya que su contrincante electoral Emmanuel Macron se proclama presidente y por medio de su ministro de asuntos exteriores, Jean-Yves Le Drian, ratifica el Pacto de Marrakech, dando un voto apoyo y solidaridad ante esta crisis catalogada mundial.

Hungría presenta una panorámica diferente, ya que su primer ministro Viktor Orban presenta una ideología conservadora, así como su partido político Fidesz-Unión Cívica Húngara y desde que Orban toma el poder en el año 2010 viene realizando cambios en la constitución considerados anti migratorios, en los cuales se destaca el cierre de fronteras para refugiados provenientes principalmente de Siria, además la prohibición de asentamiento de personas que no sean húngaras o europeas y la más alarmante ante los actores europeos, la pena de cárcel a todos aquellos húngaros que ayuden a migrantes irregulares.

Existen múltiples escenarios de estudio en este caso migratorio, donde sin duda con la llegada del Pacto de Marrakech, aunque no sea vinculante puede dejar para este año 2019 diferentes repercusiones en todo el mundo ya que, aunque la crisis central se ubica en Europa, se observa oleadas importantes de migrantes en todos los continentes, como la crisis de migrantes venezolanos en Suramérica, nicaragüenses, hondureños y guatemaltecos en

Centroamérica, sin dejar atrás los precedentes de las islas del caribe (cubanos, haitianos, dominicanos, entre otros) y africanos.

Al igual que Europa, en América existen países que se oponen a los movimientos migratorios como es el caso de los Estados Unidos, que desde un principio rechazó el Pacto de Marrakech y aumentó la vigilancia en sus fronteras, además con la idea de construir un muro para impedir el ingreso de personas ilegales. Costa Rica, por su parte, ratifica el Pacto de Marrakech y es hogar de miles de nicaragüenses que salen a diario de su país por el conflicto político entre el gobierno y la sociedad civil, sin embargo, ha crecido el descontento de la población costarricense, que como consecuencia se comienzan a ver pequeños grupos con ideologías radicales en contra de los migrantes nicaragüenses. A pesar de que la investigación se enfoca en el continente europeo, se puede utilizar como medida de comparación y similitudes en otros casos fuera de Europa.

Con los acontecimientos que se presentan alrededor del mundo con respecto al tema migratorio y de refugiados, la investigación toma una relevancia importante, pues la situación se agrava con el pasar del tiempo, sumado a esto el acelerado proceso de globalización permite la creación de medios de transporte que ha influenciado en un aumento de migrantes en busca de nuevas oportunidades. Esta herramienta de análisis, expuesta por el investigador, podrá servir para otros lectores interesados en el tema no solo en Europa, sino también a nivel general.

## 1.1 Planteamiento del Problema

La migración siempre ha sido parte de la vida del ser humano, desde el periodo de los nómadas, en la era prehistórica, se puede evidenciar la necesidad de las personas por ir de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida, por ejemplo, en el periodo nómada los grupos se desplazaban grandes distancias en busca de alimentos, mejores situaciones climatológicas y con ello dar protección a la familia.

Conforme el mundo fue evolucionando, también el ser humano fue avanzando hasta lograr asentarse y adaptarse a las diversas condiciones y dificultades que su lugar de residencia presentaba, logrando cerrar un ciclo en la historia de la humanidad donde las personas constantemente recorrían grandes distancias en busca de diversos recursos naturales, no obstante, la presencia de grupos de personas que iban de un lugar a otro seguía existiendo.

Prosiguiendo con la línea del tiempo, se presentan acontecimientos importantes en la historia de la humanidad, la revolución industrial fue uno de ellos, ya que el avance tecnológico en materia de comunicación y transporte permitió a millones de personas trasladarse de Europa a América, Blanca Sánchez Alonso en su investigación titulada “La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930” relata:

La emigración de millones de trabajadores tras el final de las guerras napoleónicas en Europa es una de las características fundamentales de la economía internacional del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Las transformaciones ocurridas en Europa a raíz de la difusión de la industrialización y, en sentido amplio, la modernización económica, junto con unas mejoras extraordinarias en los sistemas de transportes y comunicaciones permitieron que millones de trabajadores se trasladaran desde una Europa abundante en el factor trabajo a los llamados países del Nuevo Mundo (Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia), donde la oferta de tierra era abundante y los factores, capital y trabajo, escasos. (Sánchez Alonso, 2006, pág. 19)

Entonces se entiende que sin importar el siglo o el año que este transcurriendo, las migraciones de personas en su mayoría de casos se dan por factores en común, como búsqueda de mayores ingresos económicos, nuevas ofertas laborales, movilización de la familia en busca de un lugar con mejores condiciones sociales para residir, entre otros.

Para tener claro el objetivo de este trabajo de investigación, es importante considerar varios elementos que se dieron según las épocas donde se identificaron mayores oleadas de migrantes. Para el periodo denominado las grandes migraciones ubicado en los años de la posguerra mundial (siglo XIX y principios del siglo XX), la migración se da de personas provenientes de Europa (principalmente) hacia América, donde se debe de considerar que los Estados americanos, tenían una política llamativa para los inmigrantes, donde se le ofrecían buenas condiciones laborales e incitaba a la migración.

Después del año 2012, se registran movimientos importantes de personas que esta vez provenían de África (principalmente) hacia Europa, con la particularidad, de que los países europeos no venían generando políticas de atracción a los inmigrantes, quiere decir que las personas que salen de su país se ven en la obligación de ingresar de manera ilegal y forzosa a tierras europeas y buscar asilo para encontrar una vía legal para residir, situación que antes no era muy común.

Para el 2018, el corresponsal Juan Pedro Quiñonero del Diario ABC de España evidencia esa crisis de personas ilegales que a diario arriban a las diferentes costas de los países europeos, con el fin encontrar una nueva oportunidad de vida.

La inmigración ilegal, en el Canal de la Mancha, ha vuelto a convertirse en un problema inflamable para Francia y el Reino Unido, que vuelven a prometer más coordinación. Más de quinientos inmigrantes han conseguido llegar hasta las costas del Reino Unido, en botes y lanchas precarias, durante las últimas seis semanas. (Quiñonero, 2018)

Esto es un agravante en las relaciones de los diferentes Estados miembros de la Unión Europea, de ahora en adelante conocido como UE, ya que las diversas opiniones de los representantes de los países han generado discusiones importantes y descontento en la diplomacia, en la misma nota de Quiñonero, se determina que la UE ha entrado en un momento crítico y que las relaciones bilaterales han sufrido un deterioro por motivos migratorios.

La inmigración legal e ilegal es uno de los problemas de fondo que divide y enfrenta de manera sensible a casi todos los miembros de la Unión Europea (UE),

incapaz de negociar una posición común clara y determinante que satisfaga a todos los Estados miembros. La agravación del «frente» francés de la inmigración ilegal hacia el Reino Unido se ha complicado desde el verano pasado. Un número creciente de iraquíes, iraníes, sirios y afganos ha conseguido llegar hasta las costas del Reino Unido, usando botes y lanchas muy frágiles. Esos inmigrantes, entre los que se encuentran muchos menores, no siempre acompañados, consiguieron llegar a Francia siguiendo diferentes rutas -a través del Mediterráneo o de los Balcanes-. Y desde allí atravesaron el Canal de la Mancha para buscar refugio en el Reino Unido. (Quiñonero, 2018)

Así mismo, el Diario ABC de España, en este 2019, redacta una nota donde se observa un incremento importante de inmigrantes que han llegado a sus costas, detectando así que el problema persiste aún en tiempos actuales.

Las cifras de inmigrantes ilegales que alcanzaron por mar las costas españolas en 2018 revelan que algo se ha gestionado pésimamente en materia migratoria en los últimos meses, y que la demagogia es la peor consejera para abordar de forma unilateral una cuestión tan delicada y compleja como el éxodo migratorio que se dirige a Europa. Durante los últimos doce meses llegaron 57.922 personas a bordo de pateras, lo que representa un incremento del 158 por ciento respecto a los 21.971 que entraron por esa vía en 2017. (ABC de España, 2019)

Entonces se puede entender que los dos periodos migratorios más importantes del mundo, se dan en circunstancias diferentes, donde el primero es incentivado y eso generaría registrar mayores movimientos a comparación del segundo periodo, lo cual no deja de ser preocupante, puesto que este segundo periodo que es el que se pretende analizar, presenta números importantes de desplazamiento de las personas, pero también se tiene cifras de muertes durante el trayecto de los inmigrantes, cifras de residentes ilegales y políticas anti migratorias.

Los países receptores ya vienen presentando problemas de como poder atender a tantas personas, de que los campos designados para los refugiados no lleguen a transformarse en precarios y zonas de alto riesgo, recordando también que, a falta de atención médica, esto puede generar brotes de enfermedades siendo un riesgo para todo un país.

Como consecuencia de estos factores, los Estados receptores comenzaron a deportar a las personas indocumentadas, como medida de precaución y control en las diversas zonas donde permanecen los inmigrantes.

El diario El País de España hizo mención al aumento de deportados que hizo Francia (país que ratificó el Pacto de Marrakech) a España.

Francia ha devuelto a España a 9.038 inmigrantes irregulares entre enero y octubre de este año; es decir, más de un millar al mes, un 26% más que el año pasado, según datos de la policía francesa de fronteras (PAF).

España y Francia forman parte del espacio Schengen por lo que, en teoría, no hay frontera entre los dos países. Sin embargo, tras los ataques yihadistas de noviembre de 2015 en París, Francia se amparó en un artículo del tratado que le permite realizar controles fronterizos por razones de “seguridad nacional”. Estos controles no han servido de mucho en la lucha contra el terrorismo, pero sí contra la inmigración irregular. Para expulsar a los inmigrantes. (Miguel González & Martín, 2018)

La investigación es fundamental, porque se encuentran realidades distintas a lo planteado en el Pacto de Marrakech, observando como los países europeos actúan de manera individual y descoordinada, además la cooperación entre los Estados se ha vuelto escasa al tener diferentes opiniones tanto a favor como en contra, a pesar de que si existe diálogos entre los países para tratar el tema migratorio y de refugiados.

Por lo tanto, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las posibles implicaciones sobre el Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular (Marrakech) y su influencia en Austria, Francia y Hungría en el periodo 2016-2018? De ahí el interés del investigador, por la relación de este trabajo.

## **1.2 Objetivos**

### **1.1.1 Objetivo General:**

Identificar las posibles implicaciones sobre el Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular (Marrakech) y su influencia en Austria, Francia y Hungría en el periodo 2016-2018.

### **1.1.2 Objetivos específicos:**

1. Comprender el contenido del Pacto de Marrakech y su objetivo principal de favorecer tanto a los países que lo ratificaron, como a los inmigrantes y refugiados.
2. Detectar el crecimiento, la influencia y consecuencia que tuvieron los partidos de ultraderecha en Austria, Francia y Hungría con el tema migratorio.
3. Determinar los distintos comportamientos que han tenido los Estados europeos con respecto al tema migratorio (Austria, Francia y Hungría).
4. Analizar los posibles escenarios políticos del Pacto de Marrakech en Austria, Francia y Hungría.

### 1.3 Justificación

Las diversas situaciones que se presentan en el mundo, como las guerras, gobiernos represivos, crisis económicas y violaciones a los derechos humanos, han generado en los últimos años un importante desplazamiento de personas ya sea considerado refugiado o inmigrante a varios países con mejor estabilidad social y económica, este efecto migratorio viene afectando de diversas maneras el continente europeo, aunque no se puede dejar de mencionar que en América latina, ya se puede observar oleadas importantes de personas inmigrantes donde destacan venezolanos, cubanos, nicaragüenses, haitianos, entre otros.

Para efectos de análisis de este trabajo, se decide investigar el Pacto de Marrakech y su contenido compuesto principalmente por 23 objetivos que busca mejorar la situación de millones de personas que se han visto en la obligación de salir de su país de residencia ya sea por motivos voluntarios u obligatorios, en busca de una mejor calidad de vida.

Sin embargo, este Pacto surge como una medida ante la crisis existente en Europa, donde se puede identificar diversas posiciones y opiniones de los diferentes Estados que conforman la Unión Europea. El investigador considera relevante comenzar el análisis en Austria, pues después de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos electos por los austriacos han provenido de partidos políticos de centro izquierda o centro derecha y para el año 2016 las elecciones presidenciales dejan como resultado la victoria en primera ronda del partido de ultraderecha La Libertad de Austria, con tendencia nacionalista y cierto recelo al tema migratorio, en segunda ronda La libertad de Austria cae ante el partido verde, de igual manera, el canciller electo Sebastian Kurz no ratificó el pacto de Marrakech.

Este acontecimiento político en Austria fue motivo de influencia para que en otros países de Europa crezca la popularidad de los partidos de ultraderecha como fue el caso de Francia con Le Pen, donde hoy sigue siendo la cara de la oposición del gobierno oficialista, a pesar de que Emmanuel Macron ratificó el tratado de Marrakech, un sector de la población reaccionó descontento creando huelgas y disturbios en las diferentes ciudades, parte de los manifestantes provienen del grupo de presión denominado chalecos amarillos, que a pesar de que su principal causa de protesta es por el aumento de precio de los hidrocarburos, también se evidenció varias personas de este gremio en contra del Pacto de Marrakech.

El investigador considera de relevancia observar el comportamiento de Francia como país ratificador del tratado, para determinar el comportamiento de los diversos autores como la población y el gobierno como tal. Así mismo, se puede comparar con Austria e identificar si el Pacto trajo algún tipo de repercusión para los países o simplemente no produjo mayor movimiento en los índices sociales.

El caso de Hungría es importante ya que se obtiene la información de un gobierno totalmente opresivo en materia de inmigración, donde su legislación ya fue impactada con leyes severas para quienes apoyen a estas personas, además, ya se cuenta con elementos más drásticos como cierre de fronteras, uso de fuerza por parte de las autoridades. Es importante ver el comportamiento de los ciudadanos, si apoyan este tipo de represión o se manifiestan en contra a la reglamentación impuesta por el gobierno ultraderechista del presidente Orban.

Entonces la investigación se basa en tres comportamientos distintos, Austria como país cauteloso ante el tema migratorio, pero que influencia en otros países. Francia como país que apoya y quiere servir de ejemplo para las personas inmigrantes y Hungría, un gobierno altamente anti migratorio y represivo.

Ah pesar de que la investigación se concentra en los tres países europeos ya mencionados, la herramienta servirá para analizar diversos casos que se están presentando en todo el mundo, recordando que el Pacto de Marrakech involucra diversos Estados de los diferentes continentes y los focos migratorios más importantes ya se pueden observar en América. Este es un problema que no va a desaparecer, puesto que la historia de la humanidad lo ha demostrado, sin embargo es importante buscar una pronta solución, porque los problemas migratorios de la actualidad vienen generando repercusiones como muertes, enfrentamiento por choques culturales y religiosos, además de quebrantamiento en las relaciones de los diversos países, considerando que a pesar de la situación no se tienen elementos fundamentales que agraven el problema migratorio como lo podría ser una guerra mundial o crisis económica mundial.

## 1.4 Antecedentes

Este apartado se centra en la Declaración de Nueva York para los refugiados y los Migrantes, conocido de ahora en adelante como Declaración de Nueva York, siendo este el documento antecesor y que dio finalidad al Pacto de Marrakech, es importante que el lector pueda entender su contenido y su objetivo principal, pues la Declaración de Nueva York, es el primer documento de carácter oficial, donde los Estados miembros de la ONU buscan intervenir en el tema migratorio y refugiados, dando así un espacio prioritario para buscar soluciones integrales entre los países ratificantes.

Además, se contemplará la parte histórica, cultural y política de los países en estudio (Austria, Francia y Hungría), para comprender los comportamientos tanto de la sociedad como la del gobierno ante el tema de refugiados y migrantes.

La Declaración de Nueva York se celebró el 19 de Setiembre del 2016 en la Cumbre de las Naciones Unidas, este primer documento acordado por consenso, se considera el primer esfuerzo por parte de los dirigentes mundiales, para evitar más muertes y proteger los derechos de las personas que se consideran refugiadas o inmigrantes, esto por medio de la cooperación internacional, puesto que la responsabilidad y seguridad de las personas beneficiadas en esta declaración, debe ser compartida por todos los países que se comprometan a ayudar.

El documento se compone por 27 páginas, donde comienza con una amplia introducción justificando la importancia y concientización que los Estados miembros de la ONU le deben dar al tema, este se evidencia en el punto 3 de la introducción donde indica:

3. En la actualidad, estamos en presencia de una movilidad humana que ha alcanzado un nivel sin precedentes. Más personas que nunca viven un país distinto de aquel donde nacieron. En todos los países del mundo hay migrantes que, en su mayoría, se trasladan de un lugar a otro sin incidentes. El número de migrantes crece a un ritmo más rápido que el de la población mundial, y en 2015 ascendió a más de 244 millones. Sin embargo, hay aproximadamente 65 millones de personas desplazadas por la fuerza, de las cuales más de 21 millones son refugiados, 3 millones

solicitantes de asilo y más de 40 millones desplazados internos. (Naciones Unidas, 2016, pág. 1)

Este documento dictaminado por la Asamblea General de la ONU, considera que este tema en investigación forme parte de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, considerando así que la migración dejó de ser un fenómeno normal en la vida del ser humano y pasó a ser una problemática que necesita atención para disminuir los flujos migratorios, tomando en cuenta que muchos de esos desplazamientos son forzosos como consecuencia de los conflictos armados. Además, hace un llamado a la cooperación internacional, recordando que tanto países receptores como emisores son los perjudicados, como lo indica la siguiente cita:

Los países vecinos o los de tránsito, en su mayoría países en desarrollo, se ven afectados de manera desproporcionada y, en muchos casos, su capacidad se ha visto seriamente desbordada, lo que afecta la cohesión social y económica y el desarrollo propio. Además, las crisis de refugiados prolongadas se han vuelto habituales y tienen repercusiones a largo plazo para los propios afectados y para los países y las comunidades que los acogen. Se necesita una mayor cooperación internacional para ayudar a los países y las comunidades de acogida. (Naciones Unidas, 2016, pág. 2)

Conforme se avanza con la lectura de la Declaración de Nueva York, se determinan otras problemáticas que agravan la situación como el tráfico de personas con múltiples fines (extracción de órganos, esclavitud, explotación sexual, entre otros.) y se contempla que durante el trayecto de las personas puede encontrar condiciones climatológicas drásticas, transitar por zonas de alto riesgo por temas de pandillas, grupos extremistas o drogas.

Como parte de la cooperación que debe de existir, se hace un llamado al sector privado, tomando en cuenta que muchas de las empresas transnacionales tienen gran capital que puede servir de apoyo a los países en conflicto, además la sociedad civil y las Organizaciones No Gubernamentales que estén involucradas en este tema se le incentiva a una participación más activa.

Continuando con el análisis de la Declaración de Nueva York, se prosigue con el apartado denominado compromiso, donde se redactó en 3 partes. En la primera sección se detalló los

compromisos a trabajar tanto con los migrantes, así como los refugiados de manera integral, compuesta por 23 puntos, donde el tema se centra en respetar los derechos humanos de las personas, que éstas no sean discriminadas por su religión, etnia, género. Además, los Estados se comprometen a atender a estas personas principalmente a aquellas que presenten algún síntoma de vulnerabilidad por discapacidad, abuso físico o psicológico, enfermedad, menores de edad separados de sus padres, entre otros.

Se recuerda a los Estados, que pueden y deben de tener un control en sus fronteras con el fin de identificar los grupos de desplazados, las causas y prevenir el ingreso de criminales de cualquier tipo, se considera que la cooperación internacional es relevante en este tema de control fronterizo, ya que se puede compartir métodos tecnológicos para una mayor eficiencia, compartir información e incluso rastreos de los grupos migrantes entre varios Estados.

Parte importante de los compromisos integrales adquiridos por los países miembros de la ONU es que buscan erradicar la trata de personas, se han detectado muchos casos a nivel mundial donde niños y mujeres en su mayoría sirven como esclavos, prostitución, extracción de órganos, por lo que los Estados desean disponer de medios financieros para una lucha contra este tipo de situaciones, también se hace un llamado para que entidades como el Banco Mundial, ONG y sector privado, contribuyan financieramente para dar la asistencia humanitaria necesaria a todas estas personas en estatus de migrante o refugiado.

En una segunda sección, se detalla los compromisos con los migrantes, compuesto por 22 objetivos los Estados enfatizan que la migración debe de ser una opción y no una necesidad, por lo que de ahí la importancia de identificar de donde proviene el migrante, esto para estudiar el país de origen y ver las situaciones socioeconómicas en las que se encuentra. El interés de esta Declaración de Nueva York para los inmigrantes es que puedan retornar a su patria, donde las personas puedan vivir en paz y prosperidad con sus familiares, además, se busca que en el momento en que retornen a su país no tengan ninguna repercusión o acusación.

Un factor determinante en la migración de niños y jóvenes es la educación y el empleo, por lo que varios puntos de este documento buscan intervenir este elemento, ayudando a los países de origen a mejorar sus sistemas educativos, proporcionar mayores empleos para que

esta población no tenga la necesidad de abandonar sus hogares, considerando que al hacer esto pueden poner en riesgo sus vidas durante el tránsito a otros países.

Para que la Declaración de Nueva York quedara en firme por los Estados miembros, es que la soberanía de cada país siguiera siendo la forma de cómo manejar el tema migratorio, sin embargo, cabe resaltar que el documento busca estudiar la posibilidad de elaborar principios rectores no vinculantes y directrices voluntarias, dando como resultado el Pacto de Marrakech, el punto 63 indica el compromiso de realizar el documento.

63. Nos comprometemos a iniciar en 2016 un proceso de negociaciones intergubernamentales que culminará con la aprobación de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular en una conferencia intergubernamental que ha de celebrarse en 2018. Invitamos al presidente de la Asamblea General a que haga los arreglos necesarios para determinar las modalidades, el cronograma y otros aspectos prácticos relacionados con el proceso de negociación. (Naciones Unidas, 2016, pág. 13)

Como parte final de este apartado, se encuentran los compromisos con refugiados, donde en primera instancia se aclara en el contexto del documento que los refugiados son consecuencia de los conflictos armados, persecuciones y violencia, marcando una diferencia con respecto a los migrantes, por lo que los Estados tienen como prioridad buscar de una manera pacífica la erradicación y solución de estos 3 elementos, por medio del diálogo y respeto al derecho internacional humanitario, derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

Así mismo, se busca que las personas refugiadas cuenten con todas las condiciones necesarias para llegar de una manera segura al país de su elección cumpliendo con el perfil para la solicitud de asilo, además brindarle las herramientas necesarias para que su estancia en el país receptor sea idónea, que los refugiados cuenten con la oportunidad de laborar, educarse y contar con acceso a instituciones de atención médica. Por otro lado, los Estados se comprometen a dar apoyo a aquellos países que alberguen refugiados, principalmente aquellos que cuenten con campos de personas refugiadas con el fin de compartir las responsabilidades y cargas que esto implica y a su vez prevenir que estos países receptores en un futuro cierren sus fronteras a estas personas.

Una vez finalizados los compromisos, el documento prosigue reafirmando el apoyo que los Estados le van a dar a los países y comunidades de acogida, atender de manera prioritaria las necesidades ya expuestas en los párrafos anteriores, pero una de las secciones que llama la atención es las soluciones duraderas que está compuesta por 8 objetivos principales donde cada objetivo contiene una lista de recomendaciones de los países tanto receptores como los de origen de los refugiados y migrantes, la situación de este apartado es que se desarrolla en un marco idealista, puesto que para lograr varios de estos puntos se interfiere en la legislación interna de un país, acto por el cual muchos de los países rechazan el apoyo a estos documentos. Claro ejemplo se puede determinar en el punto 13, incisos a y b propiamente.

a) Conceder permisos de estancia legal en el país a quienes busquen y necesiten protección internacional como refugiados, teniendo en cuenta que toda decisión relativa a cualquier tipo de solución permanente, incluida la posibilidad de naturalización, corresponde al país anfitrión;

b) Adoptar medidas para fomentar la autosuficiencia comprometiéndose a ofrecer más oportunidades a los refugiados para el acceso, según proceda, a la educación, la atención de la salud y los servicios, el sustento y los mercados de trabajo, sin discriminar a los refugiados y de manera que también se brinde apoyo a las comunidades de acogida. (Naciones Unidas, 2016, pág. 22)

El anexo II viene siendo la parte final del documento, siendo la más importante para este trabajo investigativo, ya que es el compromiso por realizar el Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular. En ella se redacta diversos principios y compromisos a seguir que además servirán de referencia para el actuar de los Estados con respecto al tema migratorio.

Este pacto mundial establecería una serie de principios, compromisos y entendimientos entre los Estados Miembros sobre la migración internacional en todas sus dimensiones. Sería una contribución importante a la gobernanza mundial y mejoraría la coordinación en lo que concierne a la migración internacional. Ofrecería un marco para la cooperación internacional amplia respecto de los migrantes y la movilidad humana. Abordaría todos los aspectos de la migración internacional, como los humanitarios, de desarrollo y de derechos humanos, entre otros. Seguiría la senda

marcada por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>17</sup> y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo<sup>18</sup> y se basaría en la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, aprobada en octubre de 2013. (Naciones Unidas, 2016, pág. 24)

Se debe de comprender que esta Declaración de Nueva York es el único documento antecesor y que da origen al Pacto de Marrakech, es importante contemplar varios acontecimientos que pudieron ser determinantes para que países que estuvieron de acuerdo con la Declaración de Nueva York, hoy estén en contra de Pacto de Marrakech, entre esos sucesos están el cambio de gobierno de los Estados Unidos donde el expresidente Barack Obama fue uno de los impulsores para una solución integral en el tema migratorio, con la llegada del ahora mandatario Donald Trump, se proclama enemigo del tema migratorio pudiendo influir en otros Estados para abandonar el Pacto de Marrakech, otro acontecimiento que puede tener influencia directa en Europa fue el Brexit, que es la salida de Reino Unido de la Unión Europea, generando incertidumbre en los miembros del bloque y fraccionando diversas opiniones.

Una vez terminado este análisis de la Declaración de Nueva York, se procede con la parte histórica de los 3 países a estudiar (Austria, Francia y Hungría) la finalidad de esta sección es lograr identificar el comportamiento socio-político de los Estados para determinar si con la crisis migratoria variaron su comportamiento o fortalecieron su posición ideológica.

La parte histórica de los países analizados contempla momentos importantes en la historia de la humanidad, el investigador considera importante tomar como punto de partida la I Guerra Mundial (I GM) hasta la II Guerra Mundial (II GM), considerando que fue el mayor exponente de los grupos políticos de ultraderecha, después de la II Guerra Mundial se tomará en cuenta algunos años importantes que se consideran relevantes para la investigación pero la historia no será consecutiva, la aclaración se realiza con el fin de que el lector pueda entender cuáles fueron los momentos cruciales de la historia de cada país que pueda ayudar a dar los resultados esperados en el trabajo de investigación.

Austria y Hungría son un caso en común a pesar de que en la actualidad son Estados independientes no siempre fue así, antes del estallido de la I Guerra Mundial, específicamente en 1867 con la firma del compromiso Austrohúngaro, estas dos naciones crean un Estado federal dual, conocido como Imperio Austro-Húngaro, caracterizado por tiempos prósperos tanto económicos como militares, esta época fue testigo de muchas batallas geográficas donde la lucha por anexar territorios como lo fue el de Serbia y Bosnia fueron recurrentes, además, este periodo tuvo la particularidad de las alianzas políticas donde se puede mencionar la triple alianza entre Alemania, Italia y Austria-Hungría.

Los nacionalismos surgieron con fuerza, ese sentimiento que nace en las personas que ansían ser independientes, destacar ante el mundo su propia lengua, etnia y religión son parte fundamental en la historia de Europa. En 1914 en Sarajevo actual capital de Bosnia y Herzegovina, fue asesinado el heredero al trono del imperio Austrohúngaro el archiduque Francisco Fernando a manos del grupo radical “La mano Negra”, dando inicio a la I Guerra Mundial.

El nacionalismo es un elemento importante para el investigador, que influye de manera directa en el tema migratorio puesto que la política europea está llena de ideologías y movimientos nacionalistas, muchos de los partidos políticos de ultraderecha presentan esta ideología y para esta época post I Guerra Mundial, generó muchos conflictos armados por diferencias culturales, así lo describe José Emilio Castelló en su libro “La Primera Guerra Mundial”.

Los años anteriores al inicio de la contienda fueron testigos de un aumento desmesurado de las tensiones nacionalistas en Europa. Estas afectaron tanto a las pequeñas nacionalidades sometidas, muy numerosas en Europa central y oriental, como a los grandes Estados. Las nacionalidades sometidas reivindicaban su cultura, su autonomía o su independencia, y eran numerosas en el imperio austro-húngaro (checos, eslovacos, croatas, eslovenos, polacos, rumanos, rutenos, italianos, etc.), en Rusia (países bálticos, finlandeses, polacos, ucranianos, pueblos del Cáucaso, etc.), y en Turquía (eslavos). El nacionalismo en los grandes Estados se evidenciaba en la exaltación de lo propio frente a lo ajeno, en resaltar las diferencias y los enfrentamientos. Tal era la actitud alemana frente a Francia o Rusia; la de Rusia

contra Austria-Hungría y Alemania; la de Francia o Gran Bretaña contra Alemania, etc. Ambos tipos de nacionalismos crearon una tensión en el continente que facilitó el camino hacia la guerra. (Castelló, págs. 16-17)

Austria, Hungría y Francia fueron participes directos de la guerra, en este punto la política gira en torno al ejercicio militar, donde los patriotismos, dictadores y sed de poder, hicieron de Europa por 4 años una zona de muerte y destrucción. En relación con el tema de ideologías políticas se puede decir que los gobernantes y representantes del Estado fueron agregados militares en su mayoría, donde provenían de un partido único dominante, que su única visión era el cómo expandir sus dominios territoriales.

Para el imperio Austrohúngaro se tiene la figura de Karl von Stürgkh quien subió al poder por decreto y su gobierno se caracterizó por el autoritarismo, donde creó leyes castigando a los desertores de guerra, por lo que se destaca la prioridad del servicio militar en esta época, por el lado francés, el presidente fue Raymond Poincaré fundador del partido Alianza Democrática, con ideología de centroderecha, conservadores y fue uno de los partidos más importantes en el periodo de la Tercera República de Francia.

Con el fin de la I Guerra Mundial, llega la caída del imperio Austrohúngaro, por lo que en noviembre de 1918, el parlamento austriaco creó una Asamblea Nacional Provisional y se proclamó la República de Austria Germana, siendo así república democrática y parte de la República de Weimar, por lo que de aquí en adelante la política expuesta por Alemania será la misma que Austria, por otra parte el consejo nacional en noviembre del 1918, proclama la República Popular de Hungría, dejando así caminos diferentes, Francia al ser del bando vencedor comienza su proceso de reconstrucción gracias al Tratado de Versalles, recupera territorios y forma parte de las potencias con derecho al voto en el consejo de seguridad de la Sociedad de las Naciones.

De 1918 a 1939, se analizará la historia por separado de los países, ya que cada uno presenta escenarios políticos diferentes hasta el comienzo de la II Guerra Mundial, donde se volverá a trabajar con los 3 países en conjunto debido al acontecer de la guerra y las situaciones que se presentaron.

En el caso de Austria, se presentó un panorama lleno de inestabilidad tanto política como económica, ante el nacimiento de una nueva república, existió un vacío de poder, lucha de partidos políticos por el control y una sociedad desmoralizada por las consecuencias de la guerra. La editorial Lonely Planet relató la crisis política que se vivió en ese momento.

Uno de los problemas más graves a los que se enfrentaba la nueva República era la división existente entre las ciudades gobernadas por los socialistas, sobre todo la "Viena roja", y las regiones rurales, extremadamente conservadoras. El ejército de 30 000 soldados creado para garantizar la existencia del país también era muy conservador. A la debilidad de este ejército se sumaba una fuerza policial incapaz de evitar el surgimiento de grupos paramilitares de derechas e izquierdas. El Partido Socialdemócrata Obrero creó la Liga de la Defensa Republicana (Schutzbund), mientras que, en el otro extremo político, el Christlichsoziale Partei (Partido Socialcristiano), un partido nacionalista católico surgido a finales del s. XIX que sobrevivió hasta 1934, creó estrechos vínculos con diversos grupos paramilitares ultraconservadores. (Lonely Planet Global Ltd., 2017)

Con la llegada de Engelbert Dollfuss al poder proveniente del partido socialcristiano, Austria se convierte en un Estado fascista y autoritario, el cual contaba con el apoyo de Benito Mussolini, sin embargo, en 1934, muere Dollfuss a manos de los simpatizantes del partido nacional socialista (nazi) con la caída del canciller, Austria queda a merced para ser anexada a la Alemania nazi, así relata la editorial Lonely Planet este acontecimiento.

Mientras Hitler tomaba el poder en Alemania en 1933 y eliminaba toda oposición, al otro lado de la frontera, en Austria, un gobierno austro fascista volvió a legalizar la rama local del Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei (Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán; NSDAP) de Hitler, que no era democrático, ni obrero, ni socialista. Este hecho, que tuvo lugar bajo presión de Hitler, permitió a los nazis llegar al poder en Austria. El 12 de marzo de 1938, cuando las tropas hitlerianas cruzaron la frontera y ocuparon Austria

en la denominada Anschluss (anexión), el país pasó a formar parte de la gran Alemania. (Lonely Planet Global Ltd., 2017)

Con la llegada de Adolf Hitler al poder, la cultura de Austria gira entorno a la guerra, el nacionalismo, desaparece las ramas políticas al solo existir el partido nazi, que fue autoritario y se perdió la democracia en su totalidad puesto que Hitler fue un dictador hasta el final de la II Guerra Mundial, esto ocasionó la creación del batallón austriaco por la libertad, siendo la resistencia contra el nazismo en Austria, sin embargo, fue hasta la llegada del ejército rojo el que logró liberar a Austria de la invasión germana.

Retomando el caso de Hungría, una vez proclamada la República Popular de Hungría llega al poder el señor Béla Kun, quien se caracterizó por su pensamiento comunista, afiliado al partido socialdemócrata Húngaro y fue parte del partido Bolchevique, además creó el Partido Comunista Húngaro, esto desencadenó muchos confrontamientos internos puesto la idea del comunismo no fue bien adoptada por la población, el gobierno de Kun duró menos de un año, donde por golpe de Estado llega al poder Nicolás Horthy, quien tomó el cargo de regente ante la ausencia de un rey.

Así comenzó el periodo del Reino de Hungría, la cual fue próspera y estable tanto en lo económico como en lo político, celebrando sus primeras elecciones y fortaleciendo la identidad nacional húngara, sin embargo, el 4 de junio de 1920 con la firma del tratado de Trianón, Hungría perdió dos tercios de sus territorios, gran riqueza y aproximadamente 3 millones de compatriotas. Después de este hecho hubo varios intentos de golpe de Estado por parte de Carlos I de Austria, pero Nicolás Horthy nombra como primer ministro a Esteban Bethlen, quien creó el Partido de Unidad Nacional y logró la integración de Hungría en la Liga de las Naciones y con ello contrarrestar los efectos del tratado de Trianón, a pesar de sus esfuerzos la crisis económica de los años treinta hace que el gobierno de Bethlen llegue a su fin.

Varios personajes llegaron al poder, entre ellos Gyula Gömbös de pensamiento conservador quien firmó un tratado comercial con la nación germana y así recuperar varios territorios perdidos, Gömbös falleció por complicaciones de salud y llegó como primer ministro el señor Kálmán Darányi y su sucesor Béla Imrédy de ideología fascista proveniente del Partido de la Cruz Flechada, pro-alemán y antisemita. Con la llegada de estos líderes, el

acercamiento a Alemania era inevitable, Miklós Cseszney y Sergio Fernández Riquelme en su libro digital “El lenguaje de la Identidad. Hungría en la Historia de la civilización europea” redactan:

El acercamiento a Alemania se intensificó con los gobiernos de Kálmán Darányi y de Béla Imrédy, especialmente cuando el Tercer Reich ayudó al país a recuperar varios territorios húngaros perdidos tras la I Guerra mundial. De nuevo en el gobierno, el conservador Pál Teleki [1939-1941] tuvo que hacer frente al inicio de la Segunda Guerra Mundial, aprovechando la situación para tomar más zonas rutenas y eslovacas, Hungría entró en alianza con Rumania para el reparto definitivo de la región transilvana, y firmó, bajo presión germana, su ingreso en el Pacto Tripartito (lo que provocó el suicidio del propio Teleki, por negarse a permitir que las tropas alemanas utilizaran el territorio de Hungría para invadir a Yugoslavia y que tropas húngaras participaran en la invasión, porque temía que eso fuese casus belli para los británicos). (Cseszney & Fernández Riquelme, 2018, pág. 29)

Con la muerte de Teleki, llegó quien gobernó durante la II Guerra Mundial el señor László Bárdossy declarado antisemita y anticomunista, participó en la invasión a Yugoslavia, comenzando la participación oficial en la guerra, sin embargo, Hungría se convirtió en campo de batalla entre alemanes y soviéticos dejando destruido el país, donde al final los húngaros pactan su dependencia total a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Francia no fue la excepción del resultado de una devastadora guerra, al igual que muchos países de Europa su territorio fue destruido, donde además sufrió la baja de 1.400.000 de franceses y más de 4 millones de soldados mutilados, lo único positivo para Francia en la guerra fue que al estar del lado de los aliados recuperó parte de sus territorios perdidos como Lorena y Alsacia.

El país estaba quebrado económicamente por la deuda adquirida con los Estados Unidos por la ayuda brindada en la guerra y Alemania al no poder pagarle a Francia los daños de guerra, estos últimos tampoco le podían pagar al Estado norteamericano, la política se caracterizó por la corrupción donde los líderes pensaban en ellos y no en la clase trabajadora, sin duda alguna el señor Georges Benjamin Clemenceau fue el político que más destacó después de la guerra puesto que su visión por destruir a Alemania, logró imponer varias

condiciones en el Tratado de Versalles, lo cual generó un favoritismo en el pueblo francés por tener el control de la III República de Francia, pero la asamblea al no pensar en el pueblo sino en sus intereses propios nombro al señor Paul Eugène Louis Deschanel.

Ante tal situación, el surgimiento de grupos sindicales y obreros se hicieron presentes, en la izquierda apareció el Partido Comunista Francés (PCF) bajo órdenes directas de la Unión Soviética, la Sección Francesa de la Internacional Obrera (SFIO) y el Partido Radical. Por parte de los movimientos nacionalistas, fascistas y de derechas se presentan la Liga de los Patriotas, Juventudes Patriotas y Cruces de Fuego (Croix de Feu) siendo el más radical.

El entonces presidente Deschanel, por su estado de salud mental, hizo que durara poco el gobierno dejando a cargo al señor Alexandre Millerand formado en el Partido Radical, pero al final fue por medio del Bloque Nacional de ideológica conservadora de derecha que llegó al poder. Las siguientes épocas marcaron problemas financieros en Francia, por lo que diferentes líderes pasaron sin destacar, las huelgas de los diferentes grupos sociales terminaron en batallas contra la policía, la crisis económica de 1929, terminó de quebrar la economía francesa, sumando la enorme corrupción política en ese momento, la situación interna se agravó, ignorando a su vez la creciente fuerza que estaba tomando Alemania por medio de Hitler. (Price, 2016)

Para 1934, se presentó una de las manifestaciones más grandes y fuertes de la historia francesa, donde los diversos grupos sociales sin importar si eran fascistas, socialistas o comunista en conjunto intentaron tomar la Asamblea Nacional, donde 17 personas perdieron su vida y más de 2 mil personas fueron heridas, después de ese acontecimiento la democracia se reinstauró en el Parlamento. Los problemas para Francia no acabaron, ya que, en el plano internacional, Alemania ya fortalecida consigue recuperar las minas del Sarre por medio de un plebiscito, lo cual condujo a Francia en una necesidad de realizar un pacto con la URSS para impedir el expansionismo nazi.

Cuando llegaron las elecciones en 1936, los partidos de izquierda formaron una coalición (Frente Popular Francés) que los llevó a gobernar por medio del señor León Blum, provocando que la sociedad se dividiera en 3 bandos: el derechista, el izquierdista y los fascistas. Llevando más caos al país, otro aspecto que determino la caída del gobierno de

Blum fue la aparición de los grupos terroristas como la “Capucha”, tras una serie de atentados creó un colapso en el país, dejando al mando al señor Édouard Daladier.

El paso del tiempo hizo la renovación de 2 partidos importantes en Francia, el Partido Comunista Francés se divide y forman el Partido Popular Francés (PPF) de carácter ultra socialista y por otro lado la Cruz de Fuego pasa a ser el Partido Social Francés (PSF), la política de Daladier se basó en la unión con Gran Bretaña e Italia para frenar la expansión nazi, pero el pueblo francés cansado y temeroso por lo sucedido en la I Guerra Mundial, se manifestaba en contra de un nuevo enfrentamiento con los Alemanes quienes se habían unido a Austria, durante un tiempo Francia fue el escenario de una paz política donde los partidos extremistas no se pronunciaron para evitar una nueva guerra, sin embargo, en 1939 una vez más los políticos franceses le dieron la espalda al pueblo, pues ignoraron la firma del Pacto de No Agresión Germano-Soviético, dejando a Francia desprotegida por parte de la URSS quienes tenían una relación, ocasionando el fortalecimiento con Gran Bretaña que estaba a las vísperas de iniciar una guerra con Alemania. Cuando Alemania invadió Polonia, Francia mandó una advertencia a los nazis donde en 72 horas debían desocupar el país, ante el desacato de la advertencia, Francia en setiembre de 1939 se alía con Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelanda, India, Nepal y Transjordania, declarando la guerra a Alemania, entrando así a la II Guerra Mundial. (Price, 2016)

Después de conocer la historia del periodo entre guerras de los 3 países analizados, se puede concluir que los partidos radicales o extremistas han sido parte de la vida social, la Segunda Guerra Mundial, fue un hecho que dejó millones de muertes, gobiernos tiranos, muerte de líderes de diferentes grupos políticos y la destrucción de ciudades, con el fin de la guerra muchos de estos partidos conservadores, nacionalistas y fascista son prohibidos, por lo que se ven en la necesidad de cambiar sus nombres, mas no sus ideologías, varios de estos partidos se declaran de ideología centro derecha o centro izquierda haciéndolos más moderados y aceptados entre la población.

La creación de la ONU fue importante para evitar un nuevo hecho bélico de esta magnitud, muchos gobiernos se restauraron de forma democrática y es importante recordar que se crea un mundo bipolar por lo que la nueva tendencia política de 1947 hasta 1991 fue el capitalismo o comunismo, en este periodo surgieron 2 bloques militares en cuales los países del orbe

elegían a cual pertenecer, tales bloques son “El Pacto de Varsovia” liderado por la URSS y “La Organización del Tratado Atlántico Norte” (OTAN) comandado por los Estados Unidos de Norte América.

Una vez comprendidos los antecedentes de la cultura política en los 3 países analizados, es importante mencionar diversos acontecimientos que han provocado los múltiples desplazamientos de personas, cabe mencionar que los conflictos que se expondrán a continuación se basarán en un pequeño análisis, para que el lector entienda el factor generador de migrantes en la región que se expondrá.

La situación en medio oriente y el continente africano es un claro antecedente de la crisis migratoria en Europa, puesto que la inestabilidad de las regiones a causa de la guerra y los gobiernos represivos han ocasionado una movilización obligatoria de personas a otros lugares para salvar sus vidas dejando sus casas y posesiones en el olvido. En estos conflictos la religión y la etnia son los principales motivos de peleas y los grupos terroristas surgen con facilidad, recordando que esas zonas son vulnerables a los secuestros y ataques a civiles.

Un acontecimiento que agravó la inestabilidad en el medio oriente es el acuerdo de Sykes-Picot, este surgió en 1916 donde Francia y Gran Bretaña realizan un acuerdo secreto, donde los países de Siria, Irak, Líbano y Palestina se dividirían en áreas administrativas por británicos y franceses en caso de vencer al reino otomano. Este acuerdo llegó a darse, entre los cuales existían varias promesas para los árabes que con el pasar del tiempo no se llegaron a dar, además la posibilidad de una segunda guerra mundial, tanto franceses como británicos fueron olvidando estas tierras generando una crisis e inestabilidad política en la región, ya una vez finalizada la guerra como compensación por la matanza de judíos, parte de la tierra prometida a los palestinos se le otorgó al Estado de Israel, siendo un hecho que hoy genera muchas tensiones y conflictos. (Muir, 2016)

Otro acontecimiento histórico precedente de la migración fue la Primera Árabe, donde la mayoría de países árabes lucharon y se manifestaron en busca de la democracia y derechos sociales, el conflicto generó inestabilidad en la región puesto que muchos gobiernos que tenían más de 15 años en el poder fueron derrocados, varios de los considerados dictadores murieron en guerras civiles como el caso de Muamar Gadafi, ante las enfrentamientos internos muchos civiles se vieron forzados a abandonar sus viviendas y emigrar a países de

Europa, el caso de mayor relevancia es el conflicto en Siria donde en la actualidad continúan una guerra interna que contabiliza aproximadamente 5,6 millones de desplazados a países vecinos, datos brindados por la UNICEF quien además suma otros problemas en el siguiente texto:

### **Conflicto en Siria: consecuencias devastadoras**

- **Desplazados para huir de la guerra:** hay 6,2 millones de personas desplazadas dentro de Siria y más de 5,6 millones viven como refugiados en los países vecinos. Muchos de ellos han huido hasta 7 veces para esquivar el horror de la guerra y sobrevivir.
- **El agua, como arma de guerra:** las infraestructuras para el suministro de agua son atacadas o inutilizadas. Se calcula que 14,6 millones de personas carecen de acceso a agua potable.
- **La salud en peligro:** solo la mitad de los hospitales siguen operativos. La cobertura de inmunización se ha reducido a la mitad: de un 90% antes de la guerra a un 70% ahora, lo que pone en riesgo la salud de millones de niños.
- **Educación interrumpida:** unos 2,8 millones de niños no pueden ir a la escuela en Siria. Uno de cada 3 centros educativos está destruido, dañado o se utiliza como refugio.
- **Pobreza:** el desempleo de larga duración, los desplazamientos y la subida del precio del combustible y de otros productos básicos han provocado que el 85% de los sirios vivan por debajo del umbral de la pobreza y no puedan satisfacer necesidades básicas como la ropa de abrigo. Por otra parte, los niños y niñas tienen que trabajar en más del 75% de los hogares; en algunos casos, su sueldo es el único recurso para las familias. (UNICEF, 2017)

Esto quiere decir que el conflicto sirio tiene todos los ingredientes necesarios para que las personas busquen migrar a otros lugares, contemplando que la noticia revela datos en su mayoría de niños sin contar mujeres y hombres que también son víctimas. Junto a las cifras alarmantes que deja un país como Siria, se debe sumar otros países que en menor escala sufren diversos conflictos que generan migración, esto principalmente en el continente

africano, entre estos Estados se puede mencionar Sudán, Camerún, República Centroafricana, Somalia, entre otros. Entonces se puede concluir que la migración de la nueva era no es normal como muchos autores lo mencionan y esta nueva generación de migrantes son la consecuencia de todas las causas expuestas en estos antecedentes.

Como parte de la investigación y obtener una adecuada recopilación de datos para lograr desarrollar los antecedentes se utilizaron dos investigaciones de autores tanto internacionales como nacionales. En primera instancia, se utilizó la Declaración de Nueva York puesto que es el antecedente del Pacto de Marrakech por lo que el investigador considera fundamental un análisis exhaustivo del documento tratándose del tema central de la investigación. Blanca Sánchez Alonso en su investigación titulada “La época de las grandes migraciones”, muestra un panorama de cómo se dio la migración y porque en ciertos años, de igual manera, la Dirección de Integración y Desarrollo Humano de Costa Rica y Oswald Céspedes Torres, en sus respectivas investigaciones proporcionan datos y características fundamentales de los movimientos migratorios.

## **1.5 Proyecciones**

El investigador por medio de este trabajo, pretende generar los posibles escenarios que podrían sufrir los países a causa del Pacto de Marrakech, por lo que las proyecciones de esta investigación son relevantes para comprobar y reafirmar diversas teorías, además de enriquecer el conocimiento humano por parte de todos aquellos que puedan utilizar el trabajo de investigación para futuras investigaciones relacionadas al tema migratorio y de refugiados. Entre las proyecciones esperadas por esta investigación se puede destacar:

1. Crear posibles escenarios de las implicaciones que puedan tener los países como Austria, Francia y Hungría una vez ratificado y en funcionamiento el Pacto de Marrakech, es importante identificar cual país sería más beneficiado al recordar que solo Francia ratificó el pacto a diferencia de Austria y Hungría.

2. Una vez analizado y comprendido el Pacto de Marrakech, se observará si los países vienen tomando acciones a lo comprometido en el documento, se podrá comprobar si los métodos de cooperación internacional han sido los más eficaces para controlar las oleadas migratorias.
3. La historia de los países analizados determinan que los partidos de ultraderecha siempre han sido parte de su cultura, sin embargo después de la Segunda Guerra Mundial, estos movimientos perdieron fuerza sin embargo no desaparecieron, con la investigación se determinará, si el tema migratorio fue un detonante importante para que estos partidos considerados conservadores, volvieran al protagonismo europeo, observando los resultados electorales ya mencionados en el trabajo y la simpatía generada por los diferentes sectores de la población.

Las limitaciones serán aquellos elementos que son parte de la migración, pero que por factores de tiempo u orientación de la investigación no se tomaron en cuenta, entre ellos se puede indicar:

1. Entre las limitantes de la investigación, se puede mencionar que el Pacto de Marrakech al ser celebrado el 10 y 11 de diciembre del 2018, deja un margen muy corto para verificar su impacto real en los países de estudio. Puesto que el periodo de estudio llega hasta el 2018, por lo que los efectos ocasionados para el 2019 no serán contemplados dentro de la investigación.
2. El factor económico de los Estados analizados, no se tomará en cuenta para este trabajo investigativo, puesto que el enfoque del investigador es socio-político, sin embargo, es importante mencionar que el factor económico también es un elemento importante que genera migración en el mundo.
3. El efecto migratorio se da en el mundo, y el continente americano está viviendo un momento difícil, los desplazamientos que se están generando en sur américa y centro américa hacia norte américa, presentan cifras considerables, no obstante, por el factor

tiempo para presentar el trabajo investigativo, se debe limitar el espacio de estudio, donde el investigador considera mejor el caso europeo al ya haberse presentado una crisis, de igual manera, para aquellos lectores interesados en investigar el tema migratorio, puede considerar también los movimientos que se están dando en América.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### **Pacto de Marrakech**

Para la investigación, el Pacto de Marrakech viene siendo el documento más importante, pues en él se redactaron aquellos compromisos y acciones que los países que ratificaron se comprometieron a aplicar y con ello disminuir la migración por sus diferentes razones y además eliminar los efectos secundarios que ocasiona la migración como la trata de personas, el documento extraído de la página oficial de la ONU se encuentra disponible solo en inglés, por lo que el investigador se apoya en el documento localizado en español publicado por el medio de comunicación “Listin Diario” de República Dominicana, se resalta que el documento es íntegro y no se realizó ninguna manipulación al momento de la traducción por lo que el investigador aprueba su utilidad, para efectos del análisis a realizar.

El Pacto de Marrakech está compuesto por 39 páginas de las cuales contempla 23 objetivos acordados por los Estados para mitigar los efectos migratorios, su elaboración se dio el 10 y 11 de diciembre del 2018 en Marrakech, Marruecos por medio de una Asamblea General. Este documento nació bajo el acuerdo tomado en actas por la Declaración de Nueva York en el 2016, por lo que se recalca el cumplimiento y el interés de los Estados que ratificaron por dar solución al problema en cuestión.

El documento comienza con un preámbulo, mencionando los principios y antecedentes considerados para la elaboración del Pacto, entre ellos se encuentra la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, además tratados, convenciones y protocolos que estén relacionados al tema de derechos humanos, inmigrantes y refugiados. Se reconoce que a pesar de que el refugiado y el inmigrante presentan razones distintas para abandonar sus hogares, sufren de igual manera al momento de desplazarse y están expuestos a los mismos peligros, por lo que los Estados en el contexto de mencionar migración se refiere el abarcar todas sus dimensiones y generar una cooperación integral para ambos grupos (Refugiados e inmigrantes).

El punto 7 del preámbulo es importante de destacar, pues fue una de las medidas acordadas por los Estados para la ratificación del Pacto, sin embargo, a pesar del acuerdo tomado muchos países decidieron no formar parte de la ratificación. Menciona el párrafo:

Este Pacto Mundial presenta un marco de cooperación no vinculante jurídicamente que se basa en los compromisos acordados por los Estados Miembros en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes. Su propósito es fomentar la cooperación internacional sobre la migración entre todas las instancias pertinentes, reconociendo que ningún Estado puede abordar la migración en solitario, y respetar la soberanía de los Estados y sus obligaciones en virtud del derecho internacional. (Unidas, 2018, pág. 3)

Cuando se habla de “no vinculante”, se entiende por un conjunto de directrices y principios dentro de un marco normativo, generando obligaciones morales, mas no legales y obligatorias, dando a entender que los países a pesar de ratificar el Pacto de Marrakech quedan en la libertad de su accionar, esto puede generar 3 escenarios distintos en un Estado, el primero es un verdadero compromiso moral y actuar conforme a lo estipulado, el segundo escenario es un país que coopere en ciertos acuerdos tomados, pero no cumpla al 100% y, por último, se podría mencionar un Estado ratificante, pero su accionar es mínimo o nulo. Esto podría traer consecuencias en el futuro, puesto que la soberanía de cada país tiene mayor peso que el Pacto de Marrakech y podrían refugiarse en sus leyes para evadir los compromisos adquiridos en caso de que no sea conveniente para el Estado.

Una vez finalizado el preámbulo, comienza la visión y los principios rectores, en ellos se pretende expresar que la migración es parte de la vida humana, donde puede traer beneficios bajo un sistema integral entre migrantes, sociedad y Estado, promoviendo un discurso para mitigar el efecto discriminatorio, además de reafirmar que la mejor manera de poder hacer una migración segura, ordenada y controlada es por medio de la cooperación de los países.

La idea es salvar a las que se exponen todos los días en busca de mejorar su calidad de vida, pero que en su trayecto por esa búsqueda quedan vulnerables a traficantes, proxenetas, delincuentes, secuestradores y terroristas, la unión de los Estados es fundamental para eliminar todos estos problemas, así también intervenir en las causas del porque las personas buscan salir de sus países, pues el idealismo expuesto en el documento no solo busca el

asegurar un desplazamiento seguro de las personas, sino también disminuir los flujos migratorios.

Reafirmando la posición del documento como Pacto no vinculante, en esta sección los puntos C y D de los principios rectores indican:

**c) Soberanía nacional.** El Pacto Mundial reafirma que los Estados tienen el derecho soberano a determinar su propia política migratoria y la prerrogativa de regular la migración dentro de su jurisdicción, de conformidad con el derecho internacional. Dentro de su jurisdicción soberana, los Estados podrán distinguir entre el estatus migratorio regular e irregular, incluso al decidir con qué medidas legislativas y normativas aplicarán el Pacto Mundial, teniendo en cuenta sus diferentes realidades, políticas y prioridades, y los requisitos para entrar, residir y trabajar en el país, de conformidad con el derecho internacional;

**d) Estado de derecho y garantías procesales.** El Pacto Mundial reconoce que el respeto del estado de derecho, las garantías procesales y el acceso a la justicia son fundamentales para todos los aspectos de la gobernanza migratoria. Esto significa que

“El Estado y las instituciones y entidades públicas y privadas, así como las propias personas, están sujetas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir

por igual y se aplican con independencia, y son compatibles con el derecho internacional;” (Unidas, 2018, pág. 5)

En consecuencia, de lo anterior se vislumbra de forma explícita que la soberanía se encuentra con más autoridad que el Pacto de Marrakech, sin embargo, es sabido que la materia de derechos humanos es inviolable, inherente y supra constitucional desde su instauración en el año 1948, por lo que es evidente la disyuntiva entre ambos documentos, lo que genera inseguridad jurídica a los migrantes.

Los puntos F,G,H fortalecen el principio de respetar los derechos humanos que son incluyentes de igual manera para hombres, mujeres y niños, evidenciando que todos los géneros son vulnerables ante la problemática de la trata de personas; sin embargo, es enfático en la atención de niños que fueron separados de sus padres por diversos motivos, además los

siguientes puntos señala que la migración es parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que los migrantes debidamente tratados podrían ser apoyo en los países para cumplir los demás objetivos, de paso hace el llamado para que todos los actores involucrados (sociedad civil, gobiernos, ONG y sector privado), trabajen de manera integral para que el Pacto de Marrakech funcione de manera efectiva.

Continuando con la investigación, se observa el marco de cooperación, siendo la parte más importante del documento, se conforma por 23 objetivos fundamentales para obtener una migración segura, ordenada y regular, este marco es el preámbulo que sirve de introducción a los objetivos y compromisos acordados por los Estados para su accionar al tema en cuestión. Esta sección contempla una imagen donde se enumera los 23 objetivos con sus respectivos títulos, el investigador considera omitir la imagen, puesto que los siguientes párrafos, se redactará cada objetivo y compromiso en su orden correspondiente y se realizará el análisis.

## **Objetivos y compromisos**

Para facilitar la lectura de los objetivos y compromisos, el investigador enumerará cada uno de ellos y colocará su respectivo nombre, seguido se realizará la explicación del objetivo y cuál es el compromiso para poder cumplirlo según el documento en análisis. De igual manera, para futuras investigaciones relacionadas con el tema migratorio, en la sección bibliográfica se adjuntará el link correspondiente al documento traducido en español para una mayor facilidad de búsqueda del lector.

### **1) Recopilar y utilizar datos exactos y desglosados para formular políticas con base empírica**

Se busca crear una base de datos, donde se observe la edad, sexo, nacionalidad y status migratorio, con el fin de que los países puedan identificar a todos los migrantes y determinar su situación migratoria, con esto se generaría un mayor control fronterizo y disminuiría la posibilidad del ingreso de personas con historial delictivo, además, se podrá dar un seguimiento de las personas que ya estén incluidas en la base de datos para verificar el desarrollo que ha tenido en los países tanto de origen, tránsito y destino, observando el aporte de los Estados hacia los inmigrantes y refugiados.

En relación con el cumplimiento de este objetivo, el Pacto de Marrakech por medio de la ONU indica que se debe de establecer y crear un programa mundial con el fin de recopilar los datos en todas aquellas regiones que formen parte del efecto migratorio, además de fortalecer las entidades ya existentes como el Portal de Datos Mundiales sobre la Migración de la Organización Internacional para los migrantes (OIM) y la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo del Banco Mundial, siendo fuentes de información ya existentes que podrían dar soporte al nuevo programa.

Además del apoyo brindado a las instituciones que estudian la migración y sus factores, también se hace un llamado a los países a aplicar un censo nacional, para determinar otros elementos como nacionalidad, situación laboral e incluso formación académica y así determinar causas generadoras de migración, por lo que la ONU hace un llamado a que se fortalezcan las relaciones entre Gobierno central y entidades de estadísticas para que tengan todos los instrumentos necesarios y poder lograr una recopilación exitosa y evitar márgenes de error.

## **2) Minimizar los factores adversos y estructurales que obligan a las personas a abandonar su país de origen**

Los Estados se comprometen a buscar condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales idóneas en aquellos países de origen, evitando las fuertes oleadas migratorias y disminuir las posibles razones que conlleva a una persona salir de su país de residencia. Esto es parte del cumplimiento de la Agenda 2030, por lo que insta a los Estados a cumplir con este objetivo.

Para el cumplimiento, la ONU pretende invertir en programas que aceleren el compromiso de los Estados por lograr alcanzar los objetivos expuestos en la agenda 2030, contemplando que entre ellos está la erradicación de la pobreza, educación, Salud, empleo, crecimiento económico, igualdad de género, cambio climático, entre otros. Siendo factores generadores de migración.

Crear mecanismos de vigilancia, alertas tempranas y cooperación entre Estados para detectar los posibles detonantes migratorios, por tanto, la inversión local y nacional para crear un desarrollo sostenible es una manera viable de alcanzar el objetivo, la colaboración de

empresa privada y organizaciones que trabajen para este fin son fundamentales, porque pueden ser generadoras de trabajo, ayuda humanitaria e inversión en educación.

Existe una sección que abarca la solución para aquellos que migran como consecuencia de los desastres naturales, donde el compromiso está básicamente en identificar aquellas zonas donde sean vulnerables a catástrofes climatológicas, como sequías e inundaciones, pero un aspecto interesante es que se quiere construir un plan de reubicación a futuro previendo los cambios climáticos que impactarán dentro de varios años como el derretimiento de los polos o incremento del nivel del mar.

### **3) Proporcionar información exacta y oportuna en todas las etapas de la migración**

Después de observar cómo se pretenden hacer una debida recopilación de información, el siguiente paso es difundir los datos obtenidos a los Estados, comunidades y migrantes, de manera segura, transparente y confiable con el fin de determinar los métodos de acciones necesarias para ayudar a los inmigrantes y refugiados dándoles un seguimiento en todas sus etapas migratorias, además esto podría servir para determinar que políticas migratorias hay que generar.

Respecto al cumplimiento, la idea es crear una página web que proporcione estos datos a todos aquellos que deseen ingresar, en ella se puede encontrar información de requisitos, solicitudes, visas, tasas, criterios de conversión y hasta costos de vida para que el interesado en salir de su país tenga un panorama de rentabilidad.

Crear puntos de información y atención a los migrantes durante el trayecto, con el fin de dar un debido asesoramiento sobre distintos temas, brindar comunicación con los representantes consulares del país de origen para que aquellos migrantes cuyo impedimento de obtener información sea el idioma, puedan ser transferidos a sus representantes y les expliquen y faciliten los datos pertinentes.

Realizar campañas de recibimiento de inmigrantes y refugiados, donde al llegar al país de destino pueda tener conocimiento de sus deberes y derechos en una forma multilingüística, y promocionar campañas en los países de origen para que aquellos que estén decididos a desplazarse puedan tener las condiciones y precauciones necesarias para una migración segura, ordenada y regular.

#### **4) Velar por que todos los migrantes tengan pruebas de su identidad jurídica y documentación adecuada**

Se desea asegurar que todos los migrantes puedan tener acceso a su identidad nacional, quiere decir que no se le prive de su documento jurídico de identidad, acta de nacimiento, matrimonio o defunción ya que, es un derecho que tiene el migrante y el portar la documentación necesaria ayudaría a identificar el estatus y calidad de vida que lleva la persona y así brindarle servicios de acceso a la educación, salud, trabajo y seguridad.

Para realizar este punto, los Estados deberán mejorar los sistemas de registro civil, dar prioridad a incluir aquellas personas que aún no estén inscritas y proporcionarles documentos de identidad. Fortalecer los consulados para que los nacionales residentes en otros países puedan tener a su alcance formas de adquirir documentos de identificación y papales de viaje con métodos confiables y flexibles.

Asegurar la nacionalidad a los niños nacidos en otro lugar diferente a la nacionalidad de la madre, pues es un derecho que poseen y no se les debe negar, además de que esto facilita la atención y acceso a los servicios básicos, mejorando la calidad de vida del niño o niña.

#### **5) Aumentar la disponibilidad y flexibilidad de las vías de migración regular**

El objetivo tiene como fin adaptar las vías de migración regular para facilitar la movilidad laboral y el trabajo formal, evitando que los migrantes busquen medios delictivos para conseguir dinero por su situación de vulnerabilidad, de igual forma, se recalca los derechos que tienen estas personas y se promueve el respetarlos.

Para el debido cumplimiento, se hace un llamado a realizar acuerdos bilaterales. Multilaterales y regionales con el fin de ofrecer una movilidad de trabajo viable, donde las ofertas creadas estén bajo condiciones aptas para el migrante y cumpliendo sus derechos laborales correspondientes.

Los Estados deben de realizar estudios en sus sectores económicos para verificar donde existe una carencia de mano de obra o para dar la oportunidad de una reinserción laboral basado en la igualdad de género, mencionar el tipo de oferta laboral que pueda proporcionar siendo ya sea temporal, estacional o circular, además se invita a que los sindicatos y empresas privadas sean partícipes de la ayuda laboral que se le pueda brindar a estas personas.

## **6) Facilitar la contratación equitativa y ética y salvaguardar las condiciones que garantizan el trabajo decente**

Lo primero que desean los Estados en este compromiso es asegurar que los mecanismos de contratación para emplear a los migrantes sean bajo circunstancias adecuadas, sin tolerar algún tema de discriminación o explotación por su condición, además, se agrega que el migrante contribuya en el aporte socioeconómico del país ya sea de origen o de destino.

Para ello, el compromiso está en reforzar las leyes laborales de los países y crear o fortalecer las instituciones fiscalizadoras con el fin de evitar que los empleadores o las empresas aprovechen la vulnerabilidad del migrante y sus necesidades, logrando explotarlo u ofrecerles condiciones laborales antirreglamentarias a lo que estipula el derecho laboral nacional e internacional. Con ello se puede entender que el migrante reciba un contrato escrito donde se especifique sus funciones en la empresa, además pueda obtener el conocimiento de sus derechos en el idioma correspondiente y tenga herramientas de consulta y denuncias en caso de algún abuso por parte del contratante.

La igualdad es uno de los pilares fundamentales en el Pacto de Marrakech y principalmente en el ámbito laboral, donde se solicita la colaboración de toda entidad relacionada a este tema, que sirva de observador para que tanto hombres y mujeres reciban las mismas condiciones, de igual manera, que las personas consideradas migrantes por su situación tengan igualdad de condiciones laborales que cualquier otro empleado de la compañía y se hace un llamado para evitar a toda costa el abuso y la explotación infantil, recordando que el documento está basado en el respeto a los Derechos Humanos.

## **7) Abordar y reducir las vulnerabilidades en la migración**

Queda plasmado en este objetivo, la importancia y la prioridad que imponen los Estados respecto a defender los derechos de todos los niños y niñas del mundo, para efectos de enfoque temático, este apartado se refiere a los menores en estatus de migración, donde son los más perjudicados y presentan escenarios complicados, desde una separación de los padres en el trayecto, hasta el tráfico de menores para diversos fines.

Reafirmada la ayuda a los niños catalogados como los más vulnerables en una migración, se prosigue a confirmar el apoyo de mujeres y hombres por igual, siendo parte de un grupo vulnerable en todo su proceso migratorio, por tanto, los países hacen un voto de apoyo y seguridad, prestándoles asistencia y protegiendo sus derechos humanos.

Parte del compromiso de los Estados está en utilizar métodos como el establecimiento de políticas integrales y alianzas que proporcionen a los migrantes el apoyo necesario en todas sus etapas migratorias, entre el concepto de vulnerabilidad se puede contemplar a las personas en estatus de discapacidad, víctimas de violencia, niños abandonados, minorías étnicas y religiosas, pueblos indígenas y hasta trabajadores que sufren explotación laboral.

Definida la composición de las personas que se consideran vulnerables, se hace un llamado para que los Estados y organizaciones con fines a la migración desde un punto integral, puedan disminuir las vulnerabilidades por medio de asistencia médica, cumplimiento y revisión de las legislaciones ya existentes para los migrantes, dar prioridad a aquellos que lleguen en un estado delicado, velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos, Derechos de los Niños y Derecho de las Mujeres, quienes se consideran más propensas a sufrir varios tipos de maltrato durante el trayecto.

Se pretende que las autoridades locales puedan identificar esos grupos migratorios principalmente los que vengán en situación irregular, para recopilar la información respecto a su situación y ver si presenta alguna situación de vulnerabilidad y tanto gobierno como consulados buscar regularizar su situación.

#### **8) Salvar vidas y emprender iniciativas internacionales coordinadas sobre los migrantes desaparecidos**

Se busca salvar las vidas de miles de personas que se ponen en riesgo al momento de buscar un nuevo lugar para vivir, con ellos se pretende erradicar las heridas o las muertes de los migrantes, por medio de operativos tanto individuales como en cooperación entre Estados. Se busca también identificar a aquellos que han fallecido o desaparecido en el trayecto para hacer la debida comunicación con los familiares afectados.

Para cumplir el objetivo se comprometen a realizar procedimientos de búsqueda y detección de migrantes que tiene como fin proteger el derecho a la vida de las personas, prestar una atención adecuada a aquellos que tengan la salud comprometida por alguna causa durante el trayecto. Identificar rutas peligrosas que utilicen los migrantes y tomar acciones preventivas en coordinación con los Estados involucrados evitando el uso de esas rutas por parte de las personas.

Permitir el acceso a las vías de comunicación entre los migrantes con sus familiares, para que puedan indicar que llegaron con vida y en buenas condiciones, esto aplica desde los

centros de detención, consulados, autoridades locales y todo aquello que pueda servir de enlace. Establecer centros de información para los familiares que reporten algún desaparecido en casos migratorios, para que ellos puedan estar al tanto de la búsqueda correspondiente por cada país, siempre respetando el derecho a la privacidad de información, en caso de ser personas fallecidas trabajar con mecanismos rápidos y eficaces para repatriar los cuerpos a sus distintos países de origen, en caso de ser un fallecido no identificado, trabajar para una pronta verificación con el fin de devolver a las familias el cuerpo del occiso y darle a los restos un trato digno, respetuoso y adecuado.

#### **9) Reforzar la respuesta transnacional al tráfico ilícito de migrantes**

Se busca erradicar el tráfico ilícito de migrantes, por medio de la cooperación, donde se pide intensificar esfuerzos para investigar, detener y castigar a todos los involucrados en este tipo de negocios, además se quiere eliminar todas las redes de traficantes y con ello salvaguardar la vida de las personas que sufren estos maltratos principalmente los niños y las mujeres que son los objetivos principales de estos grupos delictivos.

El primer paso del compromiso es promover la ratificación del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. Compartir la información entre los Estados respecto a las redes de tráfico ilegal de personas, posibles lugares que operen y transacciones financieras sospechosas, con el fin de desarticular estos grupos delictivos y proceder a la captura de sospechosos. Establecer puntos de vigilancia durante los trayectos de los migrantes para proteger su derecho a la vida y así evitando que estas redes de tráfico ilegal de migrantes ataquen a las personas durante su trayecto.

#### **10) Prevenir, combatir y erradicar la trata de personas en el contexto de la migración internacional**

Se busca eliminar de cualquier manera la trata de personas en el contexto migratorio, esto por medio de la legislación y cooperación, para prevenir, identificar, capturar y castigar a todos aquellos que estén vinculados con esta problemática. Se pretende identificar a las víctimas de la trata de personas para brindarle la asistencia necesaria principalmente si se trata de mujeres y niños.

En el compromiso se busca que los países apoyen y ratifiquen el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, además aplicar el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la Trata de Personas, con ello se pretende identificar las rutas

migratorias irregulares para evitar que las redes de trata de personas operen, recluten y victimicen a los migrantes.

En la legislación, los estados deben reforzar los puntos que sean necesarios para lograr enjuiciar y no dejar impune a aquellos involucrados en esta práctica, agregando la importancia de que los países trabajen en cooperación para compartir información relevante que permita la desintegración de las redes de trata de personas.

En el caso de las víctimas se deberá dar la asistencia correspondiente en los campos de la salud y seguridad, principalmente cuando entre las víctimas se traten de niños y mujeres. Como último punto se pretende realizar campañas para crear una conciencia entre los migrantes y futuros migrantes para que estén atentos a los peligros que se pueden exponer a causa de la trata de personas.

#### **11) Gestionar las fronteras de manera integrada, segura y coordinada**

El objetivo tiene como fin crear esa coordinación que debe de existir entre las fronteras de cada país por medio de la cooperación bilateral y regional, con ello se puede garantizar la seguridad del Estado, de la sociedad y los migrantes, evitando la migración irregular, facilitando y agilizando la circulación fronteriza, contemplando el respeto a la soberanía nacional, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional.

Para cumplir el objetivo se refuerza nuevamente el tema de la cooperación entre los Estados, buscando así mecanismos eficaces para agilizar la gestión fronteriza, la utilización de tecnología será vital en este escenario para lograr identificar los grupos migratorios y verificar sus antecedentes y procedencia. Dar prioridad a los niños que estén en estado de abandono o que hayan sufrido la separación de sus padres en el trayecto, se les debe dar asistencia de manera inmediata y comunicarlo con las autoridades pertinentes al infantil, tratar en igualdad y equidad a todos los migrantes, que al momento de llegar a las fronteras no sean discriminados y se respetes sus Derechos Humanos.

#### **12) Aumentar la certidumbre y previsibilidad de los procedimientos migratorios para la adecuada verificación de antecedentes, evaluación y derivación**

Se pretende aumentar la confianza respecto a los procesos migratorios y realizar una adecuada verificación de antecedentes de los migrantes, para lograr fortalecer mecanismos eficaces basados en los derechos humanos, con ellos se lograría hacer una evaluación

individual de cada persona considerada migrante y saber cómo se puede proceder con cada individuo evaluado cumpliendo con el derecho internacional.

Para lograr el cumplimiento de este objetivo, los Estados deben de buscar la transparencia y accesibilidad de los procedimientos migratorios, comunicando los requisitos que necesitan los migrantes para el ingreso, estancia, trabajo o actividades, para ello el uso de tecnología avanzada será importante. Se solicita el compromiso de todas las autoridades involucradas en estos temas (consulados, autoridad local, puestos fronterizos, equipos de respuesta y gobierno) para identificar los grupos migratorios, especialmente donde vienen niños separados de sus padres, con el fin de revisar de manera rápida los antecedentes y si cumplen los requisitos de ingreso para una rápida inserción a la sociedad.

### **13) Utilizar la detención de migrantes solo como último recurso y buscar otras alternativas**

Utilizar la detención de migrantes como último recurso y por causas que lo ameriten, en caso de que este acontecimiento suceda, se debe proceder bajo conformidad a lo que la ley establezca siempre respetando los derechos humanos de los migrantes y obtenga todos las garantías procesales correspondientes, además serán las autoridades pertinentes o funcionarios autorizados los que deberán de llevar acabo la aprensión de la personas y en el menor tiempo posible, sin importar si está en el país de tránsito o destino.

El compromiso para tal situación es apoyarse en los mecanismos ya existentes como leyes vigentes que puedan brindar una detención meritoria del migrante y no sea por alguna causa arbitral, además otorgar el acceso a los beneficios judiciales que cualquier persona reciba en un país, como el asesoramiento y asistencia jurídica de un abogado cualificado, informar al migrante el causal de la privatización de la libertad en un idioma comprensible para el migrante, que cuente con la alimentación y atención sanitaria básica como cualquier otro detenido.

### **14) Mejorar la protección, asistencia y cooperación consulares a lo largo de todo el ciclo migratorio**

Este objetivo va con directrices a los consulados de cada país, donde juegan un papel importante para los migrantes, pues se les pide el compromiso de brindar toda la asistencia y seguridad de sus nacionales en el extranjero, así como buscar cooperación consular entre los

Estados para garantizar los derechos ya mencionados de todos los migrantes sin importar su estatus o condición.

Al ser un asunto más gubernamental se deberá fomentar la relación por medio de acuerdos bilaterales o regionales, aplicar las bases de la cooperación técnica, permitiendo la eficacia de tramitología pertinente entre los consulados, con ello se espera una identificación más rápida de los migrantes y se les podrá brindar la asistencia y seguridad correspondiente, principalmente aquellos que estén en estado de vulnerabilidad. Por medio del servicio consular se desea habilitar líneas de comunicación entre la entidad y el migrante para que puedan darle una asesoría sobre las leyes y costumbres del país de destino con el fin de crear una mejor adaptación social.

#### **15) Proporcionar a los migrantes accesos a servicios básicos**

El compromiso está en velar que todos los migrantes sin importar su estatus migratorio se les respete sus derechos humanos, brindándoles el acceso a los servicios básicos en condiciones seguras, afirmando también la necesidad de reforzar aquellos lugares que brindan dichos servicios para que los migrantes puedan disfrutar de unas instalaciones aptas para sus necesidades.

Como primera medida para cumplir el objetivo es promulgar leyes y adoptar medidas que en la prestación de servicios no se vaya a discriminar a ningún migrante por su raza, sexo, religión, idioma u otra situación que se le llegue a juzgar por pensar distinto a otros. Una vez logrado eso se deberá fortalecer las instituciones que brinden estos servicios, esperando que las autoridades locales ayuden a brindar la seguridad que estos lugares requieren para un buen funcionamiento, además crear entes fiscalizadores donde los migrantes puedan acudir e interponer sus denuncias para asegurar que reciban una adecuada atención y prestación de servicios básicos. Entre los servicios básicos más importantes que se debe brindar está el de las necesidades sanitarias y la educación principalmente en niños y jóvenes.

#### **16) Empoderar a los migrantes y las sociedades para lograr la plena inclusión y la cohesión social**

Se busca la inclusión y el empoderamiento de los migrantes en la sociedad, para que sean un motor de colaboración y aporte en un país, los Estados se comprometen a minimizar las brechas de la discriminación social, asegurando el respeto principalmente de los migrantes

al ser aceptados con sus costumbres y tradiciones, con ello se puede lograr una sociedad próspera.

Para lograr su cumplimiento, se pretende promover el respeto mutuo de las culturas, tradiciones y costumbres entre los migrantes y la comunidad de destino, por medio de programas y actividades que integren a las personas, además con el fin de adaptar al migrante lo más pronto posible se debe de implementar cursos básicos de idiomas y orientación sobre normas del país de destino, buscar que los lugares de trabajo sean inclusivos y con ello lograr emplear a los migrantes cuya ley permita sin ser discriminatorios a la hora de hacer escogencia entre los candidatos, siendo los migrantes partícipes de la economía de un país.

Se debe de empoderar a las mujeres migrantes, eliminando las barreras de la discriminación en todo el sentido de la palabra y garantizando el derecho a la libertad de asociación y facilidad de acceso a servicios básicos e inclusión social. En el caso de los niños, se debe de adaptar los centros educativos con el fin de incluir a los niños migrantes y, además, se les debe apoyar en sus metas, trabajar en el fortalecimiento de valores para crear en los estudiantes el respeto a las personas diferentes y bajar los índices de discriminación. Otro método de fortalecimiento está en la realización de eventos multiculturales donde por medio de la música, el arte y la gastronomía se puede fortalecer la unión entre la sociedad y los migrantes.

### **17) Eliminar todas las formas de discriminación y promover un discurso público con base empírica para modificar las percepciones de la migración**

El objetivo tiene como fin eliminar todas las formas de discriminación y a condenar y combatir las expresiones, los actos y las manifestaciones de racismo, discriminación racial, violencia, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra todos los migrantes, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, así también crear un discurso público favoreciendo la contribución que los migrantes pueden generar y eliminando las barreras de la discriminación y el odio hacia estas personas.

Para lograr esto, se debe de fortalecer las leyes que castiguen a aquellas personas que cometan delitos que perjudiquen la integridad de migrante, al igual que aquellas manifestaciones violentas en su contra, capacitar a las autoridades locales para identificar estos grupos y a la vez que puedan brindar una atención a la víctima. Crear canales de comunicación donde la comunidad y los migrantes puedan denunciar actos de incitación a la

violencia contra los migrantes, grupo identificados antiinmigrantes y todo aquel que pueda ocasionar algún daño a estas personas tanto física como psicológica, para disminuir estos casos se debe de fomentar campañas de conciencia donde se pueda mencionar a la comunidad el contenido del Pacto de Marrakech y puedan todos trabajar bajo una misma línea y, por último, compromiso se debe de identificar aquellos líderes religiosos, políticos y étnicos que vengán con grupos migratorios para darles seguridad y evitar incidentes a causa de la intolerancia y discriminación.

**18) Invertir en el desarrollo de aptitudes y facilitar el reconocimiento mutuo de aptitudes, cualificaciones y competencias**

Los Estados se comprometen a invertir en soluciones innovadoras que faciliten el reconocimiento mutuo de las aptitudes, cualificaciones y competencias de los trabajadores migrantes, para optimizar la empleabilidad de los migrantes en los mercados de trabajo formales de los países de destino y en los países de origen a su regreso, así como para asegurar el trabajo decente en la migración laboral.

Para lograrlo, se pretende promover la transparencia de las certificaciones y la compatibilidad de los marcos nacionales de cualificación, hacer uso de la tecnología y la digitalización para evaluar y reconocer mutuamente las aptitudes de los migrantes, una vez identificado las fortalezas y debilidades de los migrantes, se debe forjar acuerdos entre los países, sector privado, sindicatos y sector educativo, para crear programas que logren ayudar a los migrantes a desarrollar y fortalecer sus aptitudes con el fin de que se puedan desenvolver de manera correcta en la sociedad, lugar de trabajo o centro de estudio y así brindar una rápida adaptación de estas personas en el lugar de destino.

**19) Crear las condiciones necesarias para que los migrantes y las diásporas puedan contribuir plenamente al desarrollo sostenible en todos los países**

Se desea empoderar a los migrantes para aprovechar sus contribuciones al desarrollo y sacar ventaja de los beneficios de la migración como fuente de desarrollo sostenible tanto en los países de origen, tránsito y destino. Dar a entender que la migración puede ser un motor de desarrollo y contribución para los diferentes países y que este tema no es un factor negativo en la sociedad.

Para lograr esto, se debe de aplicar de manera efectiva todo lo expuesto en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que reafirma que la migración contrae efectos positivos en los

países de origen, tránsito y destino, fomentar las políticas internacionales y nacionales con el fin de facilitar la cooperación y brindar soluciones más accesibles a los migrantes, la inversión económica es fundamental para este tema pues el mejoramiento de los equipos tecnológicos permite un mayor desarrollo de coordinación y eficiencia para la atención al migrante. Elaborar programas de apoyo y productos financieros específicos que faciliten las inversiones y el emprendimiento de los migrantes, incluso prestando apoyo administrativo y jurídico para la creación de empresas y concediendo capital inicial.

Involucrar al migrante en el acontecer político en sus países de origen, principalmente en procesos de paz, reconciliaciones y elecciones como ejemplo dar oportunidad en tener representación parlamentaria. Promover políticas migratorias que optimicen beneficios, facilitando modalidades flexibles de viaje, trabajo e inversión con mínimos trámites administrativos, incluso examinando y revisando la reglamentación relativa a los visados, la residencia y la ciudadanía.

#### **20) Promover transferencias de remesas más rápidas, seguras y económicas y fomentar la inclusión financiera de los migrantes**

El objetivo es promover envíos de remesas más rápidos, seguros y económicos, cumpliendo y fortaleciendo siempre las normativas y reglamentación existente para este tipo de envíos, creando así programas e instrumentos que mejoren la inclusión financiera de los migrantes y sus familiares, recordando a su vez que las remesas son una fuente importante de capital privado, pero no pueden compararse con otro tipo de fuentes financieras internacionales como por ejemplo la inversión directa extranjera.

A nivel de cumplimiento, se busca reducir los costos de transacción de las remesas de los migrantes a menos del 3% y eliminar los corredores de remesas cuyo costo supere el 5% para 2030, apoyar y mejorar la reglamentación de los lugares encargados de brindar el servicio de remesas evitando la obstaculización de envíos a los migrantes debido a políticas indebidas, excesivas y discriminantes, se debe crear marcos normativos y aumentar la seguridad de riesgos para evitar los movimientos de transacciones ilícitas evitando que los migrantes busquen dinero fácil para enviar a sus familiares y apoyarse de la tecnología para crear aplicaciones, páginas web o cualquier otro instrumento que facilite a los migrantes realizar remesas de forma rápida y segura.

### **21) Colaborar para facilitar el regreso y la readmisión en condiciones de seguridad y dignidad, así como la reintegración sostenible**

Los Estados se comprometen a facilitar el regreso de los migrantes en condiciones seguras y dignas, respetando la prohibición de la expulsión colectiva y la devolución de los migrantes cuando corran un riesgo verdadero y previsible de morir, sufrir torturas o todo aquello relacionado con algún daño físico, además se debe de velar porque los países reciban a sus nacionales respetando su derecho de regresar al país de origen y se debe de generar condiciones de inserción en la sociedad una vez admitidos de vuelta para que el migrante pueda desarrollarse en su país y tengan una calidad de vida digna.

Para conseguir el objetivo, se deben de fortalecer los acuerdos bilaterales y la cooperación internacional para dar condiciones seguras a los migrantes que van a regresar su país de origen, respetando los derechos humanos, el derecho internacional y principalmente los derechos de los niños, se debe promover programas de regreso y reintegración, dando también asistencia para que no se conviertan en desplazados al volver a su país de origen. En caso de que el migrante no pueda permanecer de manera legal en el territorio de otro, el país de origen debe asegurar porque el regreso del migrante sea de manera digna y segura en caso de que se trate de menores de edad se debe de considerar el derecho a la familia y la unidad familiar con el fin de contemplar el bienestar del menor, al momento de trasladar al menor a otro país, éste debe de estar acompañado por el progenitor o tutor legal para asegurar que a su llegada sea atendido de la manera más adecuada.

### **22) Establecer mecanismos para la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas**

Nos comprometemos a prestar asistencia a los trabajadores migrantes, sea cual sea su cualificación, para que puedan acceder a la protección social en los países de destino y aprovechar la portabilidad de la seguridad social y las prestaciones adquiridas aplicables en sus países de origen o cuando decidan trabajar en otro país.

Para conseguir su logro los Estados realizarán acciones tales como mantener sistemas nacionales de protección social que no discriminen, incluidos niveles mínimos de protección social para los nacionales y los migrantes, crear y fortalecer los acuerdos bilaterales, regionales o multilaterales que trabajen el tema de seguridad social principalmente enfocado

en el tema migratorio, asegurando que estas personas tengan el apoyo necesario para salir adelante en sus necesidades.

### **23) Fortalecer la cooperación internacional y las alianzas mundiales para la migración segura, ordenada y regular**

Las Naciones se comprometen a ayudarse mutuamente para cumplir los objetivos y compromisos enunciados en este Pacto Mundial mediante una mayor cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, y reconociendo que todos son países de origen, tránsito y destino. Este objetivo también busca emprender acciones conjuntas para hacer frente a las dificultades con que se encuentre cada país al aplicar el presente Pacto Mundial, atender las dificultades concretas que tienen en particular los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos.

Para lograr este último objetivo, siendo el complemento de cómo se realizará todo lo anterior los Estados prometen apoyarse en la aplicación colectiva del Pacto Mundial, si fuese necesario se deberá prestar asistencia financiera y técnica, en función de las prioridades, políticas, planes de acción y estrategias nacionales, mediante un enfoque pangubernamental y pansocial. El aumentar la cooperación internacional y regional será vital para un debido funcionamiento, con ello se debe de apoyar las autoridades locales para que puedan ejecutar el Pacto Mundial de manera correcta y tengan todas las herramientas pertinentes para lograr alcanzar los objetivos expuestos anteriormente y como última medida se debe de aprovechar los acuerdos con otros entes interesados en el tema como sector privado, entidades financieras, organizaciones no gubernamentales, recordando que toda la ayuda conseguida facilitará el cumplimiento del Pacto Mundial.

#### **Aplicación, Seguimiento y Examen**

El investigador considera unificar estas últimas dos secciones, debido a que se vuelve a reafirmar las medidas a seguir para lograr cumplir los 23 objetivos, donde nuevamente se enfocan en que la cooperación y los acuerdos son la mejor medida para el cumplimiento del Pacto Mundial, además de fortalecer la creación de enlaces y herramientas tecnológicas para lograr el cometido, recordando que el tema migratorio es parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo que también involucra la Agenda de Acción de Addis Abeba para el financiamiento de proyectos.

Respecto al seguimiento se creará el Foro de Examen de la Migración Internacional que se celebrará cada cuatro años a partir de 2022, donde se discutirá la aplicación del Pacto Mundial a nivel local, nacional, regional y mundial, y facilitará la interacción con otros interesados pertinentes a fin de aprovechar los logros conseguidos y detectar oportunidades de aumentar la cooperación. Para el examen se invita a todos los Estados Miembros a que formulen lo antes posible respuestas nacionales ambiciosas para aplicar el Pacto Mundial, y a que realicen exámenes periódicos e inclusivos de los progresos conseguidos a nivel nacional, por ejemplo, preparando y utilizando voluntariamente un plan nacional de aplicación. Esos exámenes deberán tener en cuenta las contribuciones de todos los interesados competentes, así como de los parlamentos y las autoridades locales, y servir para orientar efectivamente la participación de los Estados Miembros en el Foro de Examen de la Migración Internacional y otros foros pertinentes.

### **Situación de los países en el periodo 2016-2018**

Un acontecimiento importante que marca el inicio de lo que hoy se le conoce una de las mayores crisis migratorias desde la Segunda Guerra Mundial fue cuando en el año 2015 la canciller de Alemania Angela Merkel abrió sus fronteras a aproximadamente 850 mil migrantes, fue un momento de admiración y aplausos de parte de la comunidad internacional, sin embargo, desde el 2016 al 2018 este acontecimiento quedo en el olvido y en la actualidad es el tema que está causando un enorme debate y división en toda Europa.

La realidad muestra un conflicto político interno en cada país, donde la llegada del Pacto de Marrakech viene generando múltiples respuestas por parte de la ciudadanía, la xenofobia, el nacionalismo y los partidos políticos de ultra derecha, regresaron a tomar protagonismo situación que no sucedía desde de la Segunda Guerra Mundial. En los casos de Francia, Austria y Hungría quienes son los países a analizar han mostrado datos y reacciones interesantes que muestran esta realidad y dejan un escenario negativo al favorecimiento de los migrantes en el futuro, poniendo en riesgo la credibilidad del funcionamiento del Pacto de Marrakech.

## Austria

De los tres países en análisis, el caso de Austria es el que podemos llamar “pensamiento dividido”, el reflejo de esa palabra se puede respaldar en las elecciones presidenciales llevadas a cabo en el año 2016. Para ese periodo electoral el país tenía dos claras alternativas de voto. El primero es el candidato Alexander Van der Bellen del partido Verde, una ideología progresista, donde su principal lema de campaña trataba de no caer en el nacionalismo, recordando los problemas ocasionados durante la Segunda Guerra Mundial. Por otro lado, se presenta el candidato Norbert Hofer del Partido la Libertad de Austria, con una fuerte ideología de ultraderecha, anti migratoria.

Estas elecciones se tuvieron que dar en dos ocasiones, puesto que ambos líderes no alcanzaron el debido porcentaje para proclamarse victorioso; sin embargo, de esta primera vuelta, se puede determinar factores muy interesantes con respecto al sentir de la ciudadanía austriaca. Para tener un panorama más claro el diario “El País” muestra los resultados conseguidos en primera vuelta, donde redacta lo siguiente:

La ultraderecha austriaca dio este domingo la sorpresa al ganar con claridad la primera vuelta de las elecciones a la presidencia del país. El aspirante del FPÖ, Norbert Hofer, logró un inesperado 35,3% de los votos y se situó en cabeza para disputar la ronda decisiva del próximo 22 de mayo al exportavoz de Los Verdes, Alexander Van der Bellen, quien pasó de favorito a segundo candidato con un 21,3%, por delante de la independiente y expresidenta del Tribunal Supremo Irmgard Griss (19%). Las urnas confirmaron los peores temores de los partidos mayoritarios, socialdemócratas (SPÖ) y conservadores (ÖVP), que sufrieron una cruda derrota y solo reunieron un 22% de votos entre ambos. (Velert, 2016)

De esta situación se puede determinar que la ciudadanía manifiesta su descontento ante los partidos tradicionales como lo son el SPÖ y el ÖVP al quedar fuera por completo de la segunda vuelta, también podemos visualizar que la crisis migratoria sí influyó en las elecciones al proclamar vencedor en primera ronda al candidato Hofer que basó su campaña en un discurso anti migratorio, suponiendo que la ciudadanía refleja una preocupación y un descontento ante la llegada de miles de migrantes. En respuesta al alza nacionalista aparece

el segundo candidato con mayor porcentaje Alexander Van der Bellen, que viene siendo la respuesta a la población que está a favor del apoyo migratorio y que no desea volver al nacionalismo.

Para la segunda ronda electoral ante dos alternativas de voto, los resultados reflejan lo siguiente: “El candidato verde Alexander van der Bellen será el nuevo presidente de Austria. Con el 53,3% de los votos el candidato independiente se ha hecho con la victoria en las urnas, frente al 46,7% de su rival, el ultra Norbert Hofer, que ya ha reconocido su derrota”. (eldiario.es, 2016)

Cuando se observa el resultado final de estas elecciones se podría pensar que Austria aún resiente las secuelas del nacionalismo vivido en la Segunda Guerra Mundial, pero se podría pensar que en las futuras elecciones esa barrera que impide al nacionalismo proclamarse victorioso podría desaparecer, de hecho la respuesta al triunfo del partido Verde es muy sencilla, el partido la Libertad de Austria se mantuvo con los mismos seguidores e incluso logró sumar algunos simpatizantes más, lo que sucedió es que ante la caída inesperada del SPÖ y el ÖVP, la mayoría de sus seguidores se sumaron a Van der Bellen.

A pesar de que Austria proclamó un presidente progresista, no quiere decir que el nacionalismo cayó y sus políticas tengan que esperar hasta las siguientes elecciones para manifestarse, actualmente el Primer Ministro de Austria Sebastian Kurz, proviene del ÖVP bajo una coalición con el Partido de la Libertad, esto quiere decir que la política interna del país se fijara bajo las líneas del nacionalismo. Ejemplo de ello tenemos lo anunciado por el diario “El País” de España en el año 2018 una noticia muy resiente donde menciona:

El Gobierno populista y xenófobo de Sebastian Kurz ha anunciado el cierre de siete mezquitas y la expulsión de 60 imanes, esta ofensiva de Austria se inscribe en esta ola anti musulmana. El país no ha sufrido salvajes atentados, pero sí ha vivido en primera línea la crisis de refugiados de 2015, que los austriacos iniciaron dando una calurosa bienvenida a los que huían de la Hungría de Viktor Orbán y han acabado eligiendo un gobierno xenófobo y extremando sus posiciones hacia una religión que practica el 8% de su población. (Cañas, 2018)

El panorama de la política austriaca es incierto, como se menciona anteriormente se ve una clara división de opiniones y un debate abierto respecto al tema migratorio, lo que podemos concluir es que una nueva crisis migratoria europea puede ser el factor detonante para que, en las próximas elecciones, se pueda apreciar una toma de poderes por parte de algún partido denominado ultraderecha. También es importante darle seguimiento a factores secundarios que podrían generar algún cambio repentino e impacte en la política austriaca, entre ese tipo de elementos secundarios podrían mencionarse, las decisiones que tome Alemania sobre la migración por ser el país con el que limita y recordando que Alemania es el mayor referente para apoyar el Pacto de Marrakech, el Brexit que generó una pequeña fisura entre los países de la Unión Europea y los atentados por parte de grupos extremistas que han hecho endurecer el pensamiento de la población y complicar la aceptación y recibimiento de migrantes.

## **Francia**

Cuando se habla de Francia, se puede pensar en el favorecimiento de los derechos humanos, en la tolerancia racial y el apoyo a situaciones humanitarias, la tendencia política francesa siempre ha ido de la mano con los partidos europeos progresistas, creen en el fortalecimiento de la Unión Europea y en la cooperación entre Estados para la solución de problemas migratorios. El caso de Francia es interesante porque a pesar de tener varios años con políticas de tendencia centro izquierda, en las últimas elecciones se reveló un importante aumento de la ideología ultraderechista que es encabezado por Marine Le Pen y su partido Frente Nacional.

Evidenciando el crecimiento de la ultraderecha francesa, se puede comparar los datos recopilados de las elecciones del año 2012 contra las últimas elecciones presidenciales realizadas en el año 2017. El diario la Vanguardia quien redactó un artículo sobre las elecciones presidenciales del año 2012, revela que el Frente Nacional culminó en la tercera posición y obtuvo un ligero aumento de simpatizantes.

El candidato socialista vence con el 28,63% de los votos al actual presidente y candidato conservador, Nicolas Sarkozy (27,08%) y asegura que el cambio está en marcha, además la extrema derecha de Marine Le Pen se posiciona en tercer lugar con el

18% de votos y despeja la incógnita sobre los resultados, pues los sondeos indicaban que obtendrían un 15%, superando así los votos logrados en 2007 sin embargo obtuvieron un porcentaje mayor al esperado y marcan uno de los mejores resultados obtenidos por el partido de ultraderecha. (La Vanguardia, 2012)

En el contexto de la referencia anterior, se vislumbra que en el 2012 Marine Le Pen y su partido aumento 3% de apoyo por parte de los franceses, pero si se observa el año 2017 que fue las últimas elecciones presidenciales en Francia y recordando que la crisis migratoria comenzó a partir del 2012 en Europa, se debe considerar un aumento importante de simpatizantes franceses a la causa ultraderechista, el diario “El País” siguió el proceso electoral francés y redactó lo siguiente:

El candidato socioliberal Emmanuel Macron se ha impuesto en la Segunda vuelta de las elecciones presidenciales francesas con el 66,10% de los votos, frente al 33,90% recabado por su rival, la ultraderechista Marine Le Pen, con el 100% de los votos escrutados. El Ministerio del Interior ha actualizado esta mañana sus datos y ha detallado en su web que el exministro de Economía recibió el apoyo de 20,75 millones de electores, mientras que la líder del Frente Nacional fue respaldada por 10,64 millones. (El País, 2017)

Se puede evidenciar que el Frente Nacional creció un 15.9% en comparación de su último resultado obtenido, lo que muestra que Francia un país considerado tolerante y protector en materia de derechos humanos, comienza a vivir un cambio de pensamiento en su sociedad civil, donde la difícil situación económica marcada por el desempleo y aumento de los hidrocarburos empiezan a asociarse con la llegada de migrantes culpando a estos últimos de quitarles el trabajo y aportar poco a la economía francesa.

A pesar de que el presidente actual Emmanuel Macron fomenta una política de apoyo al Pacto de Marrakech, la realidad muestra que es necesario que todos los países europeos se sumen y actúen a la causa migratoria, esto se puede confirmar al ver como Francia se ve obligado a tomar medidas contra los migrantes siendo un país ratificante del Pacto de Marrakech, Francia tuvo que disminuir la cantidad de aceptaciones por parte de extranjeros y, en algunos casos, tuvo que devolver gran cantidad de migrantes a otros países,

fundamentando lo explicado el diario “El País” revela una noticia, sobre las medidas que tomó Francia respecto a varios migrantes que intentaron arribar al país.

Francia ha devuelto a España a 9.038 inmigrantes irregulares entre enero y octubre de este año; es decir, más de un millar al mes, un 26% más que el año pasado, según datos de la policía francesa de fronteras (PAF). Los datos de la PAF confirman que la devolución de inmigrantes (“no admisiones”, en su terminología) se concentra en el departamento de Pirineos Atlánticos, fronterizo con Irán, de donde han sido expulsados 5.609 en los nueve primeros meses del año, un 59% más que en 2017. (González & Martín, 2018)

Se podría pensar que una nueva crisis migratoria en Europa, podría llevar a países como Francia a pasar de ser referentes en la protección de los derechos humanos y especialmente de los migrantes a que la ciudadanía coloque en el poder a partidos extremistas que más bien causen un ambiente de intolerancia hacia estas personas provenientes del medio oriente y África. Es importante dar un seguimiento al año 2019 donde se realizarán las elecciones para elegir el parlamento europeo y así determinar el rumbo que irá tomando Francia con respecto a su política europea en el caso migratorio.

## **Hungría**

De los 3 países en análisis, Hungría se puede catalogar como uno de los principales referentes europeos en rechazar el Pacto de Marrakech y toda política migratoria propuesta para beneficiar a estas personas, la política interna húngara ya evidencia cambios contra la misma población que ayude a los inmigrantes principalmente aquellos que lleguen en condición de ilegal. El investigador considera que Hungría es el reflejo de lo que podría presentar los países europeos en el futuro en caso de no intervenir y dar solución al problema migratorio.

La vida política en Hungría es tan clara que el Canciller Viktor Orbán lleva 3 periodos consecutivos en proclamarse victorioso en elecciones, dejando en evidencia que la mayoría de ciudadanos apoyan este tipo de políticas y se unen al rechazo de recibir inmigrantes en su país, la BBC redactó una nota donde resalta la victoria de Orbán y que parte de su éxito fue el discurso anti inmigrante.

El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, ejercerá su tercer mandato consecutivo en el cargo tras la amplia victoria lograda en las elecciones generales celebradas este domingo en el país centroeuropeo. Su partido, el conservador nacionalista Fidesz, obtuvo casi la mitad de los votos (48,9%) según el 95% de papeletas escrutadas. Orbán había centrado su campaña electoral en un único mensaje: proteger a Hungría de la inmigración y los refugiados, defendiendo las fronteras del país y bloqueando la entrada de ciudadanos musulmanes. (Mundo, 2018)

El 20 de junio del 2018 Orbán con apoyo del parlamento húngaro aprobaron la ley “Stop Soros” la que castiga con un año de cárcel a aquellos ciudadanos que ayuden a inmigrantes en condición irregular, además, se pretende dismantelar el sistema de asilo húngaro, rechazando la medida que impuso la Unión Europea de recibir una cuota de migrantes para hacer una repartición equitativa entre los miembros, otra medida en proceso expuesta por el canciller húngaro consiste en aprobar una ley donde las organizaciones no gubernamentales principalmente las que traten con inmigrantes tengan que pagar un 25% extra de impuestos y se puede dejar de lado el importante reforzamiento de vigilancia fronteriza para que los desplazados no puedan entrar al país.

Hablando de la política exterior la posición de Viktor Orbán ha sido muy clara, pues no ha tenido problema en enfrentar a varios líderes europeos y manifestar su oposición contra las leyes pro migratorias, así fue el caso con la canciller alemana Angela Merkel, donde en una reunión Orbán afirmó que el cerrar sus fronteras ayuda a Alemania, así lo deja claro en la siguiente noticia:

Hungría está protegiendo a los alemanes y liberándolos de una carga inmensa al cerrar sus fronteras para impedir la llegada de refugiados”, ha agregado Orbán, uno de los líderes europeos más críticos con la decisión de Merkel en abrir las fronteras de su país a cientos de miles de refugiados en el verano de 2015. “Unos 8.000 efectivos armados protegen las 24 horas la frontera sur de Hungría. De no ocurrir esto, entrarían entre 4.000 y 5.000 personas por día a Alemania. Eso es solidaridad”, ha insistido el político húngaro en Berlín. (MÜLLER, 2018)

Hungría está lejos de ser un país que apoye el Pacto de Marrakech y más bien busque como influenciar para que en las próximas elecciones del parlamento europeo efectuadas en el año 2019, obtengan una fuerza mayor de partidos ultraderechistas y con ellos conseguir el fortalecimiento e implementación de leyes anti migratorias. La figura de Orbán es importante para que personas como Sebastian Kurz y Marine Le Pen tomen fuerzas en sus países y entre todos logren reforzar sus ideas de crear una nación europea más nacionalista y poco tolerante ante lo que ellos llaman “la invasión extranjera”.

Ya analizado los 3 países, se puede concluir que Europa está en una ruptura de pensamiento, donde la lucha de poder entre la sociedad civil está ganando la ultraderecha, se podría pronosticar que en las próximas elecciones de cada país principalmente en Francia y Austria, los partidos nacionalistas tendrán un protagonismo muy importante e incluso podría sorprender al conseguir una victoria que llegue a afectar el dominio de los partidos de centro izquierda del Parlamento Europeo.

### **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico es importante para este trabajo, ya que se explica los mecanismos a utilizar para el debido análisis del problema de investigación. Es una guía a seguir por parte del investigador para lograr recopilar toda la documentación y datos necesarios para poder generar la parte final del trabajo y determinar si la investigación cumplió los objetivos esperados por parte del investigador.

Para esta sección se trabaja con un enfoque cualitativo, puesto que se requiere de una recolección y análisis de datos con el fin de determinar la pregunta de investigación y así crear un enlace entre el documento principal (Pacto de Marrakech) y su relación e influencia en los países que se desean analizar (Austria, Francia y Hungría). Además, se complementa con un diseño descriptivo creando el perfil necesario de los grupos a analizar y con eso se puede especificar las propiedades del trabajo.

Con el fin de complementar la información requerida, para que el investigador pueda llegar a los resultados esperados, se fortalece con las fuentes primarias y secundarias, ambas de gran importancia puesto que las primarias ofrecen datos de expertos en la materia de análisis, brindando una visión a profundidad y revelar información que las otras fuentes no ofrecen. Las fuentes secundarias son importantes puesto que la región de la investigación es el continente europeo, por lo que el acceso a los datos está por medio de los medios de comunicación vía web y así servir de complemento y tener una visión de la actualidad de cada país a analizar.

Con estos elementos que componen el marco metodológico, se podrá reafirmar las teorías, obtener respuestas y generar conclusiones, siendo esto vital para así dejar una herramienta que sea de carácter fundamental para aquellos investigadores que deseen ampliar el tema sobre la crisis migratoria y retomar el impacto que podría generar el Pacto de Marrakech en todos los países que lo involucren.

### 3.1 Enfoque de Investigación

El investigador considera que el enfoque cualitativo es el más apto para la elaboración de este trabajo de investigación, puesto que existe un análisis que se basa en la documentación interpretativa, logrando así establecer los parámetros de conexión y la forma de dirección del trabajo en desarrollo, por ende, todos los capítulos del documento se unifiquen en el análisis de las posibles implicaciones sobre el Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular (Marrakech) y su influencia en Austria, Francia y Hungría. (periodo 2016-2018)

Para una definición más concreta y que el lector pueda comprender este enfoque se utilizará la explicación del autor Roberto Hernández Sampieri donde califica el enfoque cualitativo como:

Enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Sampieri, 2014, pág. 7)

De igual manera, reafirmando el concepto del señor Hernández Sampieri, se considera como método de apoyo trabajar una segunda opinión brindada por Mario Tamayo Tamayo, donde complementa la idea del primer autor trabajado y con ello tener una idea más consolidada del porque el investigador utilizará este enfoque.

Por su enfoque metodológico y su fundamentación epistemológica tiende a ser de orden explicativo, orientado a estructuras teóricas y suele confundirse con la investigación etnográfica dado su origen y su objeto de investigación. Utiliza preferentemente información cualitativa, descriptiva y no cuantificada. Se caracteriza por la utilización de un diseño flexible para enfrentar la realidad y las poblaciones objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas. Trata de integrar conceptos de diversos esquemas de orientación de la investigación social. En la literatura estos

nuevos paradigmas aparecen con nombres diversos bajo la clasificación de enfoques cualitativos. (Tamayo, pág. 14)

Entonces se puede entender que el enfoque cualitativo es el correcto, puesto que el trabajo se realizará bajo una recolección de datos compuesto por documentos como trabajos de investigación de otras personas, medios de comunicación y artículos de páginas web, que ayudaron a aportar en el tema de estudio, también la investigación contará con diversas hipótesis y preguntas siendo parte del contenido de un enfoque cualitativo.

### **3.2 Diseño de la Investigación**

Para el presente trabajo, se utiliza el diseño denominado “Descriptivo” puesto que la investigación trae elementos que lo relacionan con este formato, sin embargo, para una mejor comprensión, el mismo Hernández Sampieri siendo especialista en el tema de métodos investigativos define el diseño descriptivo de la siguiente manera:

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Sampieri, 2014, pág. 92)

Al igual que el enfoque, se consulta una segunda opinión sobre algún autor experto en el tema, para esta ocasión se considera asertivo la definición de Piedad Cristina Martínez Carazo quien en su libro “El método de Estudio de caso” cita sobre el enfoque descriptivo como:

Respecto a su propósito, las investigaciones realizadas a través del método de estudio de caso pueden ser: descriptivas, si lo que se pretende es identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado, y exploratorias, si a través de las mismas se pretende conseguir un acercamiento entre las teorías inscritas en el marco teórico y la realidad objeto de estudio. (Carazo, 2006, pág. 171)

Una vez definidos los conceptos por los expertos en la materia investigativa, se comprobó que el enfoque descriptivo es el más apto para la investigación, fundamentado en que se utiliza características y perfiles de los países analizados, un claro ejemplo los partidos de ultraderecha y con ello determinar el comportamiento socio-político de los Estados, al igual que la Declaración de Nueva York se analizó y se recopiló la información necesaria para comparar el documento principal de este trabajo de investigación como es el Pacto de Marrakech.

### **3.3 Fuentes de Información**

Las fuentes informativas son todos aquellos materiales de apoyo que pueda contribuir en la investigación, el trabajo presenta un alto contenido de fuentes informativas, con el fin de desarrollar un precedente antes de llegar al desarrollo y conclusión. Los Trabajos de investigación relacionados con el tema migratorio expuesto por otros autores, los historiadores y las declaraciones o pactos generados por los diferentes organismos, sirvieron de pilar para darle forma a la investigación, además de fortalecer las teorías expuestas por el investigador. Hernández Sampieri define estas fuentes de la siguiente manera:

Hay una gran variedad de fuentes que pueden generar ideas de investigación, entre las cuales se encuentran las experiencias individuales, materiales escritos (libros, artículos de revistas o periódicos, notas y tesis), piezas audiovisuales y programas de radio o televisión, información disponible en internet (dentro de su amplia gama de posibilidades, como páginas web, foros de discusión, redes sociales y otras), teorías, descubrimientos producto de investigaciones, conversaciones personales, observaciones de hechos, creencias e incluso intuiciones y presentimientos. (Sampieri, 2014, pág. 24)

El investigador utilizaron fuentes primarias y secundarias, puesto que consideró importante conocer la opinión de expertos en el ámbito de las relaciones internacionales, exponiendo así una realidad desde un punto de vista neutral considerando que muchos medios de comunicación pueden manipular las publicaciones por intereses políticos, de igual manera, las relaciones internacionales brinda una visión enriquecedora que aporta de manera sustancial y podría ser vital para la comprobación de resultados a la hora de ejecutar las conclusiones. La herramienta de muestra utilizada es el cuestionario, con preguntas que

orienten y den respuesta a los objetivos ya explicados en el capítulo I y sirva también para contribuir a la pregunta de investigación.

De igual forma, las fuentes secundarias fueron de mucha utilidad, considerando que se encontró varios trabajos de investigación referente al tema migratorio, a la crisis europea y se hizo una recopilación de la historia de los países en estudio (Austria, Francia y Hungría), además para conocer la actualidad de los Estados ya analizados, los medios de comunicación fueron fundamentales mitigando el efecto limitante de la distancia existente entre el investigador y el continente europeo.

### **3.4 Variables o Categorías de Análisis de la Investigación**

Las variables sirven para la comprobación de teorías y son parte de las hipótesis, por lo que el trabajar con un instrumento de medición es fundamental, esto se utiliza con el fin de fortalecer los objetivos y para orientar el trabajo investigativo. Para una mejor comprensión Hernández Sampieri brinda una clara definición de las variables y a su vez fundamenta porque es importante para un trabajo de investigación.

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. El concepto de variable se aplica a personas u otros seres vivos, objetos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores respecto de la variable referida. Por ejemplo, la inteligencia, ya que es posible clasificar a las personas de acuerdo con su inteligencia; no todas las personas la poseen en el mismo nivel, es decir, varían en inteligencia. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso, se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas. (Sampieri, 2014, pág. 105)

Es importante la generación y aplicación de una muestra en el trabajo de investigación, puesto que la aplicación de la misma, se realizará a expertos en el tema que puedan brindar una opinión para comparar con la información recopilada y poder enriquecer los resultados esperados.

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
Comprender el contenido del Pacto de Marrakech y su objetivo principal de favorecer tanto a los países que lo ratificaron, como a los inmigrantes y refugiados.	Pacto de Marrakech	Documento creado por la Asamblea General de la ONU, para actuar ante el tema migratorio en 2018.	Definir los objetivos para determinar el beneficio de los países ratificantes como los inmigrantes y refugiados	Revisión Bibliográfica
	Inmigrantes y refugiados	Grupo de personas que dejan su lugar de residencia y buscan residir en otro país, por situaciones económicas, sociales o políticas		
Detectar el crecimiento, la influencia y consecuencia que tuvieron los partidos de ultraderecha en Austria, Francia y Hungría con el tema migratorio.	Popularidad ideológica	Simpatía que genera un partido político entre la población	Surgimiento y popularidad de los partidos como consecuencia de la migración en Austria, Francia y Hungría.	Revisión Bibliográfica
	Influencia política	Poder que puede ejercer un partido político sobre algún tema		
	Consecuencias para el pacto	Efectos negativos y positivos que influyen en el apoyo o descontento del Pacto de Marrakech		
Determinar los distintos comportamientos que han tenido los Estados europeos con respecto al tema migratorio (Austria, Francia y Hungría).	Comportamiento de los Estados (Austria, Francia y Hungría)	Acciones de los Estados en relación con el tema migratorio	Posición de los Estados con respecto al tema migratorio y sus repercusiones	Revisión Bibliográfica

<p>Analizar los posibles escenarios políticos del Pacto de Marrakech en Austria, Francia y Hungría.</p>	<p>Posibles escenarios Políticos</p>	<p>Hipótesis que pueden surgir, sobre el efecto que podría causar el Pacto de Marrakech en los países.</p>	<p>Posibles comportamientos en los Estados europeos en relación al Pacto de Marrakech</p>	<p>Entrevista</p>
---	--------------------------------------	--	---	-------------------

### 3.5 Instrumentos

El instrumento es parte fundamental del trabajo, pues en ella se recopila los datos necesarios para obtener parte de las respuestas del trabajo de investigación, además es una ayuda importante para el investigador, con el fin de comprobar las hipótesis generadas y sirve de guía para orientar al investigador. Hernández Sampieri define el instrumento como:

Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente. La definición sugerida incluye dos consideraciones: la primera es desde el punto de vista empírico y se resume en que el centro de atención es la respuesta observable (sea una alternativa de respuesta marcada en un cuestionario, una conducta registrada mediante observación, un valor de un instrumento y su interpretación o una respuesta dada a un entrevistador). La segunda es desde una perspectiva teórica y se refiere a que el interés se sitúa en el concepto subyacente no observable que se representa por medio de la respuesta. Así, los registros del instrumento de medición representan valores visibles de conceptos abstractos. (Sampieri, 2014, pág. 199)

Se puede entender que el instrumento sirve como guía de trabajo para lograr obtener los resultados esperados, por tanto, el investigador aplicó por cada objetivo específico un instrumento que aporte información valiosa para el trabajo de investigación, logrando desarrollar de manera objetiva el análisis del trabajo y así poder obtener las conclusiones y recomendaciones por parte del investigador.

### 3.6 Proceso para la recolección y análisis de datos

En este apartado se puede observar los instrumentos completados con su respectiva información, se determina que el proceso investigativo posee información enriquecedora y relevante para lograr dar con los resultados esperados y lograr responder la pregunta de investigación además, al ver los instrumentos ya elaborados se evidencia que el trabajo es viable al presentar elementos fundamentales de que el tema en cuestión es importante de estudiar, se justifica el uso de la entrevista a profundidad, ya que es un parámetro que brinda datos expuestos por un profesional del área de relaciones internacionales que ayuda a dar una respuesta más concreta y lograr recrear los posibles escenarios que el Pacto de Marrakech pueda ocasionar en Austria, Francia y Hungría.

#### Instrumento #1 Matriz documental

**Objetivo:** Comprender el contenido del Pacto de Marrakech y su objetivo principal de favorecer tanto a los países que lo ratificaron, como a los inmigrantes y refugiados.

<b>Visión del Pacto:</b> Los migrantes pueden tener un desplazamiento seguro, ordenado y regular.	
<b>Principios del Pacto:</b> Cumplimiento de los Derechos Humanos de los inmigrantes y refugiados.	
<b>Beneficios del pacto para países ratificantes</b>	<b>Beneficios del pacto para Inmigrantes y refugiados</b>
Cooperación técnica y económica por parte de otros países.	Seguridad a la hora de realizar los desplazamientos a otros países.
Control y orden para atender el ingreso de inmigrantes y refugiados.	Acceso a servicios básicos, como atención médica y alimentación.
Asistencia y apoyo por parte de la ONU y ONG referentes al tema migratorio.	Oportunidades para una adaptación social rápida, con posibilidades de empleo o educación.

### Instrumento #2 Matriz documental

**Objetivo:** Detectar el crecimiento, la influencia y consecuencia que tuvieron los partidos de ultraderecha en Austria, Francia y Hungría con el tema migratorio.

<b>País</b>	<b>Partido/Ideología</b>	<b>Influencia Sociopolítica</b>	<b>Posible consecuencia del Pacto de Marrakech</b>
Austria	Partido Popular Austriaco/Centroderecha conservador	Crear centros de expulsión de migrantes en países fuera de la UE	Mayor inversión en seguridad para evitar el ingreso de migrantes hacia Alemania
Francia	La República en Marcha/ Progresista y conservador	Política de asilo más humana y eficaz	Francia, se podría convertir en un destino importante para los inmigrantes al ser aceptados
Hungría	FIDESZ - Unión Cívica Húngara/conservadora nacionalista y extrema derecha	Sociedad cristiana se convierte anti musulmana y se crea la “Ley Stop Soros” se condena a individuos u organizaciones que ayuden migrantes.	Cambio de la legislación para castigar a los que ayuden a migrantes, inversión en seguridad para evitar ingresos, oposición rotunda a colaborar con el tema migratorio

### Instrumento #3 Matriz documental

**Objetivo:** Determinar los distintos comportamientos que han tenido los Estados europeos con respecto al tema migratorio (Austria, Francia y Hungría).

<b>Estados</b>	<b>Posición Migratoria</b>	<b>Impacto</b>
Austria	No apoya la ayuda migratoria	Crecimiento e influencia de la ultraderecha
Francia	A favor de apoyar la migración	División social y política
Hungría	En contra de la migración	Leyes anti migratorias

## **Instrumento #4 Entrevista a profundidad**

**Objetivo:** Analizar los posibles escenarios políticos del Pacto de Marrakech en Austria, Francia y Hungría.

Información general:

Información Académica

- 1- ¿Cómo se podría asegurar que los países ratificantes cumplan los objetivos del Pacto de Marrakech si este no es vinculante? ¿Modificaría el marco de legalidad de moral a obligatoria y vinculante? Justifique su respuesta.
- 2- ¿Qué métodos se podrían aplicar para que los países como Austria y Hungría den un voto de apoyo al tema migratorio?
- 3- ¿Qué tipo de intervención o cooperación podrían aplicar los países ratificantes para disminuir los flujos migratorios en países como Siria, Venezuela o Sudán?
- 4- ¿Considera que la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y el cambio de gobierno de los Estados Unidos, impacto en los países como Austria y Hungría para no apoyar el Pacto de Marrakech?
- 5- ¿Cómo visualiza usted el panorama político en Francia, Austria y Hungría con el crecimiento de los partidos de ultraderecha, considera que en algún momento la crisis migratoria podría ocasionar que estas ideologías de extrema derecha lleguen al poder en las próximas elecciones?

### **Aplicación de la entrevista a profundidad y respuesta del experto**

Para obtener una visión más amplia de los posibles escenarios políticos en los países analizados, el investigador considera fundamental entrevistar a Mauricio Ramírez Núñez, Magister en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, además, ejerce su profesión como docente de la carrera de Relaciones Internacionales en la Universidad Internacional de las Américas.

Con base en la primera pregunta el entrevistado reafirma la importancia de que el Pacto de Marrakech debería poseer un marco legal donde comprometan a los Estados a cumplir las normativas establecidas, el Lic. Mauricio Ramírez justificó esta respuesta indicando que el fenómeno migratorio se podría intensificar cada vez más por factores como el cambio climático y conflictos armados, como consecuencia de ese aumento migratorio surgirán y se fortalecerán los grupos de extrema derecha o izquierda en Europa, impidiendo el apoyo al Pacto para una migración segura, ordenada y regular.

Respecto al tema de cómo cambiar el pensamiento de países como Austria y Hungría para que apoyen el Pacto de Marrakech el entrevistado comentó que eso deberá quedar en manos de la ciudadanía, pues se debe respetar el derecho a la democracia y la soberanía de cada país y que en el pueblo recae la responsabilidad de que los partidos políticos radicales no tomen el control del país.

Entre los puntos a tratar con el entrevistado se menciona el cómo hacer para bajar los flujos migratorios principalmente de aquellos países como Siria que se encuentra en un conflicto armado y representa la salida de millones de personas hacia Europa, Mauricio Ramírez expresa que es importante que los países conocidos como potencia retiren los bloqueos y sanciones económicas, además de favorecer verdaderos espacios de diálogo donde no se sobreponga los intereses de otros Estados, considera también que la intromisión de otros Estados hacia el país en conflicto puede generar una agravante y por tal razón reafirma su posición de respetar el derecho internacional y la soberanía de cada Estado.

Cuando se está investigando de cosas tan puntuales como el pacto de Marrakech y su influencia en la migración, se debe de considerar algunos factores secundarios que llegan a repercutir en los países analizados (Austria, Francia y Hungría) por tal razón el entrevistado responde que hechos como el cambio de gobierno de los Estados Unidos y la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea son parte determinante para fortalecer la idea de países como Austria y Hungría en oponerse al Pacto de Marrakech, recordando que Estados Unidos sigue siendo un país con mucha influencia en la toma de decisiones. Por otro lado, Gran Bretaña al anunciar una salida siembra la duda y genera un ambiente de inestabilidad en la comunidad europea.

Finalizando la entrevista con el experto, este afirma que el panorama de los países analizados y Europa en general pasara por una serie de cambio importantes en su ideología política, indicó que los países nacionalistas o extremistas cada vez más están a las puertas de tomar el control en cada país, el entrevistado reafirmó su teoría basado en el libro del profesor Eduardo Saxe-Fernández quien en su libro “Colapso Mundial” menciona que las tendencias políticas y religiosas se van a convertir en una problemática global y que este factor se ha repetido a lo largo de la historia donde grandes civilizaciones cayeron por culpa del radicalismo.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS

En el presente capítulo se pretende analizar los resultados obtenidos en la matriz documental, el cual hace referencia a los 3 primeros objetivos de la investigación, además para el objetivo 4 se aplicó la entrevista a profundidad al experto Mauricio Ramírez Núñez, es documento está redactado por 5 preguntas que hacen referencia al contenido del objetivo.

El análisis del presente apartado se realiza de la siguiente forma: primero, las unidades de análisis corresponden a los objetivos específicos que se establecieron en el capítulo 1 que es el introductorio y en la segunda parte, se realiza una breve descripción y el análisis de cada matriz documental y la entrevista a profundidad aplicada a un experto.

Con respecto a las unidades de análisis, el primer instrumento tiene como fin comprender el contenido del Pacto de Marrakech siendo la base del trabajo de investigación, se realiza un análisis completo del texto para determinar qué beneficios podría aportar a los inmigrantes y refugiados. Para el segundo instrumento, se emplea el método de matriz documental donde el objetivo es evidenciar el impacto que generó la migración en la vida política europea y como consecuencia del problema migratorio se fortalecieron los partidos políticos conocidos como nacionalistas o de ultra derecha.

Para el tercer instrumento y siguiendo una secuencia, la matriz documental utilizada pretende evidenciar el comportamiento que han tenido los Estados en referencia al Pacto de Marrakech, recordando que cada país elegido en este trabajo de investigación tiene una posición de apoyo diferente al Pacto de Marrakech, donde Austria no ratifica, Francia si ratifica y Hungría no ratifica, tomando una postura hostil contra los inmigrantes. En el último instrumento se utiliza el método de entrevista a profundidad, ya que el tema hace referencia al posible futuro político que se daría en Europa, por tanto, el investigador considera que la opinión de un experto en materia de relaciones internacionales, podría dar una visión más acertada y enriquecedora.

## **4.1 Contenido del Pacto de Marrakech y su objetivo principal de favorecer tanto a los países que lo ratificaron, como a los inmigrantes y refugiados**

Instrumento: Para el desarrollo de este objetivo, fue necesario emplear una matriz documental con el fin de analizar el Pacto de Marrakech, para comprender de forma clara el documento, el investigador segmentó este primer objetivo en tres secciones, donde el primero está conformado por las generalidades del Pacto de Marrakech, en segundo plano se menciona los beneficios que se le pretende dar al inmigrante y refugiado y en el tercer apartado, se menciona el beneficio para los Estados ratificantes y los cambios a realizar para lograr atender a los desplazados según lo acordado.

### **4.1.1 Generalidades del Pacto de Marrakech**

Como fue mencionado en el capítulo II del trabajo de investigación el Pacto de Marrakech se creó el 10 y 11 de diciembre del año 2018 en la ciudad del mismo nombre del pacto, este documento contiene 23 objetivos y su marco legal es no vinculante, esto quiere decir que los Estados ratificantes no están en la obligación de acatar todos los puntos redactados y el pacto se debe acomodar a la normativa de cada país que lo vaya a implementar.

Entre los principios que se tomaron en cuenta al momento de redactar este documento está el respeto a los derechos humanos de los inmigrantes y refugiados, el derecho internacional, la cooperación internacional y el respeto a la soberanía de cada país. Es claro el objetivo principal del Pacto de Marrakech que busca otorgar y empoderar a los inmigrantes y refugiados quienes los consideran como personas vulnerables por las diversas situaciones que deben atravesar y porque están expuestos a diferentes peligros durante su trayecto.

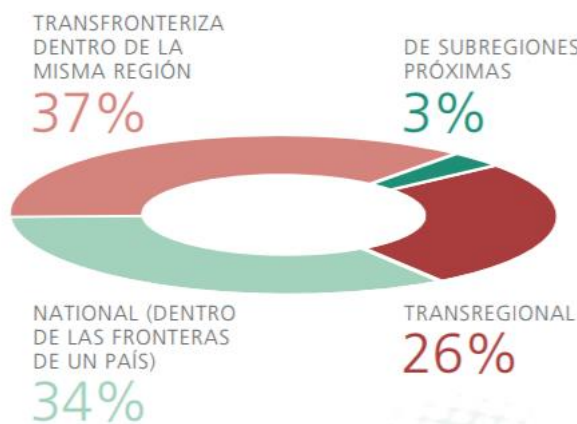
Otro elemento que busca solucionar el pacto es disminuir el flujo migratorio, evitando repetir la crisis que se vivió en Europa en los últimos años, la ONU como garante y protector de los derechos humanos, expresa la importancia de combatir y erradicar los grupos delictivos que se dedican a la trata de personas, pues esto cobra la vida de miles de inmigrantes y refugiados, además de exponer a niños, niñas y mujeres a actividades como la prostitución, la esclavitud y las drogas.

Cuando se analizan las generalidades del Pacto de Marrakech, se puede mencionar que el hecho de que el pacto no sea vinculante puede afectar la efectividad de cumplimiento de los Estados, pues se hablaría que el accionar de los países ratificantes sería más por una cuestión moral y no legal, abriendo la posibilidad de que los avances para solucionar los problemas migratorios sean pocos. Por otro lado, se puede generar una controversia en el tema de legalidad, pues se entiende que el Pacto de Marrakech se basa en el principio de los derechos humanos donde según las normativas internacionales, éste debería de interponerse ante la constitución de cualquier Estado por tratarse de DDHH, sin embargo el pacto al no ser vinculante permite que la soberanía de cada país se sobreponga en este caso ante los derechos humanos de los inmigrantes y refugiados, convirtiéndose así en un documento controversial.

El investigador considera que una buena estructuración e implementación del pacto podría lograr erradicar los grupos dedicados a la trata de personas, se debe de recordar que en la actualidad 6 de cada 10 víctimas son trasladadas cruzando al menos una frontera, la oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) muestra la siguiente gráfica:

Gráfico #1

**Desglose de las corrientes de la trata de personas según el alcance geográfico (2010-2012 o hasta fechas más recientes)**



Fuente: Gráfico de la UNODC basado en los datos presentados por los países.

(La imagen muestra que el 37% de las víctimas provienen de otros países, pero son de la misma región, además el 26% son víctimas extranjeras que se trasladan a otros continentes, esto quiere decir que el 63% de las personas que sufren de la trata de personas se encuentran fuera de sus países. (Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, 2014, p. 8)

Con estos datos se determina que los inmigrantes y refugiados corren riesgos al momento de hacer sus desplazamientos a los países de

destino, por ese motivo y dando la razón a la descripción que hace el Pacto de Marrakech al considerar estas personas como vulnerables, por tal razón, se puede indicar que si los Estados implementan parte de los objetivos pactados se puede salvar miles de vidas.

### **4.1.2 Beneficios del Pacto de Marrakech hacia los inmigrantes y refugiados**

El Pacto de Marrakech le pretende brindar a los inmigrantes y refugiados una serie de herramientas que puedan utilizar a su favor para que cuando lleguen a otros lugares puedan tener una adecuada adaptación y no sufran de discriminación ni maltrato, por eso entre los beneficios más considerables que la ONU expresa en este documento está:

Que los países de “destino” tomen acciones para integrar a los migrantes y refugiados en la sociedad en una manera rápida y eficaz, por medio del otorgamiento de documentos jurídicos que lo hagan constar como ciudadano y que tenga mayores oportunidades de encontrar un trabajo, además los Estados deben dar un seguimiento a los inmigrantes para velar que tenga una adaptación positiva dentro de la sociedad civil.

La situación laboral es una de las razones más comunes que motiva a las personas a salir de sus países, ya que los índices de desempleo en muchos Estados han aumentado considerablemente generando pobreza y necesidad en los núcleos familiares, muchas empresas se aprovechan de esta circunstancia para ofrecer a los inmigrantes trabajos bajo condiciones inhumanas (salarios bajos, jornadas más extensas de lo permitido e irrespeto de los derechos laborales), por eso, el Pacto de Marrakech busca que los inmigrantes y refugiados puedan disfrutar de los mismos derechos laborales que cualquier otro ciudadano. Entre las medidas más destacadas es ofrecer a estas personas contratos laborales por escrito y que su redacción sea en el idioma de donde proviene el inmigrante, se le debe realizar una clara explicación de sus derechos como trabajador y no se le debe de tratar con desigualdad y mucho menos imponer condiciones que representen una desventaja en comparación a un trabajador local.

Una de las mayores problemáticas que tienen los países al momento de aceptar el ingreso de personas de otros lugares es su estatus migratorio, puesto que en estos casos de refugiados e inmigrantes esas personas vienen en condición de ilegal, permitiendo que los países de tránsito y de destino tengan potestad jurídica para detenerlos y deportarlos. Por tal razón, uno de los acuerdos implementados en el documento, es otorgar las nacionalidades a aquellas personas que cumplan con el perfil que cada país exige, pero utilizando mecanismos

prioritarios a estas personas consideradas vulnerables, este fin busca una rápida integración de la persona en la sociedad.

El desplazamiento de miles de inmigrantes y refugiados ha causado la muerte y desaparición de muchas personas, generando preocupación entre los familiares de los afectados, por lo cual la ONU indica que los países deben brindar ayuda para encontrar a los desaparecidos y tener una red digital con fácil acceso a los familiares para que puedan estar al tanto de la situación de la persona inmigrante, en caso de estar fallecido los Estados deben ayudar a repatriar el cuerpo hasta su país de origen, donde este proceso deberá ser de la mejor manera y el cuerpo se deberá de tratar con respeto.

Los Estados deben utilizar la detención o aprensión del inmigrante o refugiado como último recurso, esto quiere decir que las personas en ese estatus irregular no deberían de ser arrestadas y deportadas por el simple hecho de ser inmigrante, para poder proceder con la deportación la persona debe tener antecedentes penales, este apesto es importante puesto que la mayoría de los países deportan miles de personas solo por su condición de irregular.

Parte del cumplimiento de los derechos humanos es que las personas puedan tener acceso a los servicios básicos, de acuerdo a lo firmado por los Estados cuando se detecta un grupo migratorio que está a punto de llegar a la frontera de un país, ese Estado debe de brindar atención a los migrantes, este tipo de servicios prestados debe satisfacer las necesidades básicas (agua, comida, atención médica y un espacio para el descanso), en caso de que se detecte a menores de edad transitando solos, se procederá a llamar a servicios infantiles para la atención de los niños o niñas.

La ONU declara a los inmigrantes y refugiados como personas vulnerables, pero hace un apartado donde menciona que las mujeres y menores de edad están expuestos a más peligros que los hombres, por tal razón el Pacto de Marrakech deja muy claro que los Estados deben atender de manera prioritaria a las mujeres y niños, donde se deben de tratar con el mismo respeto que a los varones y se debe tomar en cuenta para la inclusión laboral en el caso de las mujeres y se debe crear vías para conceder el acceso a la educación a los menores de edad.

Se está consciente que los inmigrantes salen de un país de origen al país de destino con el objetivo de mejorar su situación económica, pero en muchas ocasiones cuando los

inmigrantes llegan al país de destino encuentran una realidad diferente, dejándolos en peores condiciones, por eso el pacto busca empoderar al migrante y para lograr eso pide colaboración principalmente a las entidades financieras tanto públicas como privadas para conceder a los migrantes algún tipo de financiamiento que les permita generar empresas, recordando que pueden ser un aporte importante en la economía de un país.

Como último beneficio a mencionar está el esfuerzo de la ONU para que los refugiados retornen a sus hogares una vez mejorada su situación en el país de origen, por eso entre las condiciones expuestas en el documento se encuentra que los países brinden seguridad y protección a los refugiados cuando retornan a su nación asegurándose de que estas personas no vayan a ser recibidas con repercusiones o castigos por abandonar el país.

El investigador considera que muchos de los beneficios otorgados a los inmigrantes y refugiados son prácticamente imposible de brindar. El expedir un documento de identidad, facilitar una nacionalidad o un financiamiento a personas que no cumplen con ciertos requisitos podría generar un problema en la sociedad civil del país de destino, puesto que hay personas en condición de migrante legal que lleva un proceso de años para poder obtener sus derechos de ciudadano como residente, al ver las facilidades que se le brinda a un inmigrante irregular se abre la posibilidad de que las personas prefieran inmigrar en condición irregular para poder obtener mayores beneficios que si lo hacen bajo un proceso regular, además en el caso de los financiamientos, los bancos son estrictos en sus políticas hasta con las personas nacionales y residentes, no sería bien visto por parte de la sociedad civil que una persona que no tenga como responder a un financiamiento le otorguen el acceso a un préstamo mientras que otros se les niega en condiciones más favorables.

Sin embargo observando el lado positivo y de un posible cumplimiento el investigador considera que los países deben de cumplir con facilitar el acceso a servicios básicos a los grupos migratorios, puesto que se les debe respetar sus derechos humanos, además que una pronta atención podría evitar enfermedades que se lleguen a propagar entre la población, se evita la delincuencia por parte de los migrantes que se ven en la necesidad de conseguir dinero de cualquier manera y se minimiza el riesgo de creación de zonas marginales que afecta en la economía y seguridad de un país. Es importante considerar el aporte que un inmigrante le pueda dar a la economía de un país, si se hace una buena estructuración por

parte del Estado se puede aprovechar la fuerza laboral de estas personas en los sectores más rezagados, sin embargo, se debe considerar las tasas de desempleo de los países de destino pues emplear a un inmigrante cuando residentes y nacionales están sin empleos puede generar un descontento importante en la sociedad civil.

#### **4.1.3 Beneficios que obtienen los Estados ratificantes**

El Pacto de Marrakech deja claro que el subsanar el problema migratorio puede traer beneficios a los países, se quiere cambiar el pensamiento de que la migración es un generador de problemas sociales y al contrario se desea evidenciar que este efecto bien estructurado puede ser un aporte importante principalmente en la parte económica de un país. El documento se basa en la cooperación internacional, por ende, la comunicación entre Estados es vital para que los puntos establecidos en el pacto se logren concretar y los cambios que se deben realizar no se estanquen por años por falta de fondos o colaboración.

La primera medida es la creación de una base de datos global que manejen los Estados para realizar un seguimiento y monitoreo de aquellos grupos de personas que están en pleno desplazamiento, esto permite dar protección a estos inmigrantes de las bandas delictivas y a la vez poder brindar ayuda a estas personas durante el trayecto como, por ejemplo, tener puestos de servicios básicos para una pronta atención cuando lleguen a las diferentes fronteras de los países.

Otro de los temas expuestos en el Pacto de Marrakech está en disminuir el volumen de inmigrantes que salen de los países de origen hacia otros lugares, esto se pretende realizar por medio de cooperación que los Estados ratificantes le pueden brindar a los países denominados de “origen”, entre dicha ayuda hacia estos países está el desarrollar sectores como la educación, la economía y la parte social siendo los elementos principales los cuales causan que las personas busquen una mejor calidad de vida fuera de su país de residencia. Se piensa que el mejorar estos sectores evitaría que las personas tengan la necesidad de buscar otros lugares para mejorar su condición de vida.

Con el mejoramiento de las fronteras en temas de seguridad e implementación de equipos tecnológicos para detención de grupos migratorios los países también pueden aprovechar para detectar y erradicar a los grupos delictivos que se dedican a la trata de personas, se

recuerda que estos grupos son culpables de que en un país se de actividades tales como la prostitución y esclavización, por lo que disminuir estos grupos delictivos puede influir de manera positiva en la sociedad civil de un Estado.

La mejora de fronteras es parte de los cambios estructurales que deben hacer los países ratificantes, este tema es muy importante que podría traer muchos beneficios, primero otorga un mayor control fronterizo de las personas que pasan y así evitar delincuentes, además podría facilitar el decomiso de drogas, armas y sustancias ilegales, también para países en desarrollo el mejorar sus instalaciones fronterizas permite una atención más eficaz y ágil, disminuiría el uso de “coyotes” por parte de los ilegales para atravesar las fronteras fuera del alcance de las autoridades poniendo sus vidas en riesgo.

Como se mencionó la cooperación es la base del pacto y esto le beneficia a muchos países que contienen a miles de migrantes en sus fronteras y no saben cómo atender la situación, entonces si el Pacto de Marrakech fortalece la cooperación y permite que se pueda invertir dinero en la atención de estas personas, muchos de los países resolverían este problema y además tendrían nuevas herramientas para brindar servicios a futuros inmigrantes evitando un caos y la necesidad de invertir recursos en seguridad fronteriza.

El investigador, en su análisis respecto al beneficio que recibe los Estados, presenta varias interrogantes, principalmente en la parte donde se busca disminuir el flujo migratorio. El pacto menciona que los países ratificantes deben invertir en los países de origen para evitar que las personas abandonen esos países, pero como podrían hacer estas inversiones cuando existen muchos intereses de por medio, hablando de casos muy concretos el investigador se cuestiona como invertir en Siria que es uno de los países que más inmigrantes genero hacia Europa, este país de Medio Oriente tiene ya varios años en guerra civil y la ONU no ha podido solucionar el problema considerando que Rusia y Estados Unidos no concuerdan en su posición respecto al conflicto, varios de los países africanos como Sudán, Chad, Uganda, por mencionar algunos, tienen gobiernos autoritarios donde es difícil que otros Estados puedan cooperar principalmente cuando se trata de intervenir en la población. Entonces se espera que la inversión hacia los Estados de origen no sea una vía muy eficaz a sabiendas de que los países receptores de cooperación no estarán dispuestos a recibir la ayuda o por el

contrario muchos de los países que financian no invertirán en Estados donde no tengan algún tipo de relación diplomática.

Se puede concluir que de los 152 países ratificantes la mayoría son países de tránsito lo cual no tendría una afectación directa procedente de los inmigrantes y refugiados, además es interesante observar el comportamiento de países como Hungría, Austria, Polonia, Italia y República Checa quienes no ratifican el Pacto de Marrakech pero su tránsito migratorio es elevado porque los migrantes tienen como destino Alemania y Francia que son los mayores receptores de migrantes en Europa, eso quiere decir que existe cierto temor que alemanes y franceses se vean obligados a cerrar sus fronteras y estos otros países se vean invadidos por los refugiados e inmigrantes.

Los países de destino son los que llevan el peso del pacto pues deben tener condiciones aptas para brindar todos los servicios que el documento le pretende generar a los inmigrantes, además de satisfacer las necesidades de la población residente y nacionales, de ahí se puede determinar la negativa de países como Estados Unidos al rechazar el Pacto de Marrakech y podría generar influencias a países como Israel quien es aliado comercial y su apoyo al pacto fue negativo.

#### **4.2 Crecimiento, influencia y consecuencia que tuvieron los partidos de ultraderecha en Austria, Francia y Hungría con el tema migratorio**

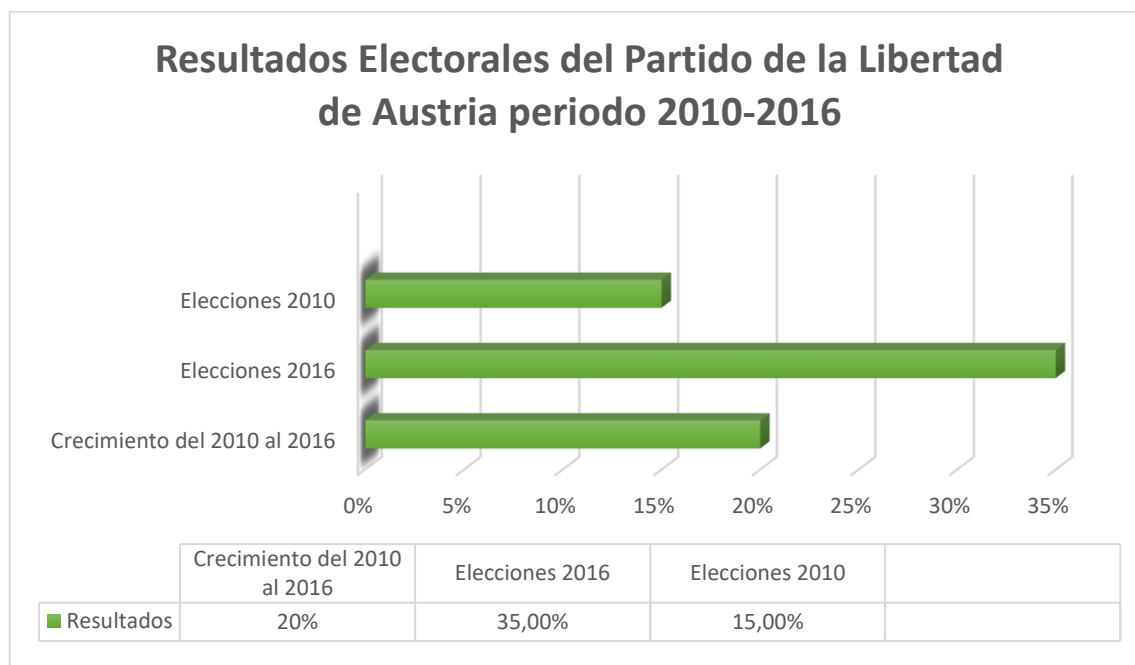
Instrumento: Para el desarrollo de este objetivo, fue necesario emplear una matriz documental con el fin de evidenciar el auge que tuvieron los partidos de ultraderecha como consecuencia de la crisis migratoria europea, este crecimiento que tuvieron los partidos nacionalistas no se veía desde la Segunda Guerra Mundial, por tanto, es un efecto interesante de analizar, esto quiere decir que el nacionalismo europeo que condenó al mundo a una guerra no ha desaparecido, sino que estuvo con un bajo perfil durante muchos años y que la intolerancia racial y religiosa están logrando despertar el pensamiento radical de muchos ciudadanos europeos.

El investigador, para evidenciar ese crecimiento, diseñó, por cada país, diferentes gráficas que muestran los resultados de distintas elecciones presidenciales, es importante mencionar que las fuentes de datos que proporcionan estos números son los mismo utilizados en el

Capítulo II del trabajo de investigación, donde los diferentes medios de comunicación publicaron los resultados obtenidos por los partidos políticos.

En el caso de Austria a pesar de que la ultraderecha no obtuvo la victoria se puede indicar que si creció en comparación a las elecciones pasadas como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 1

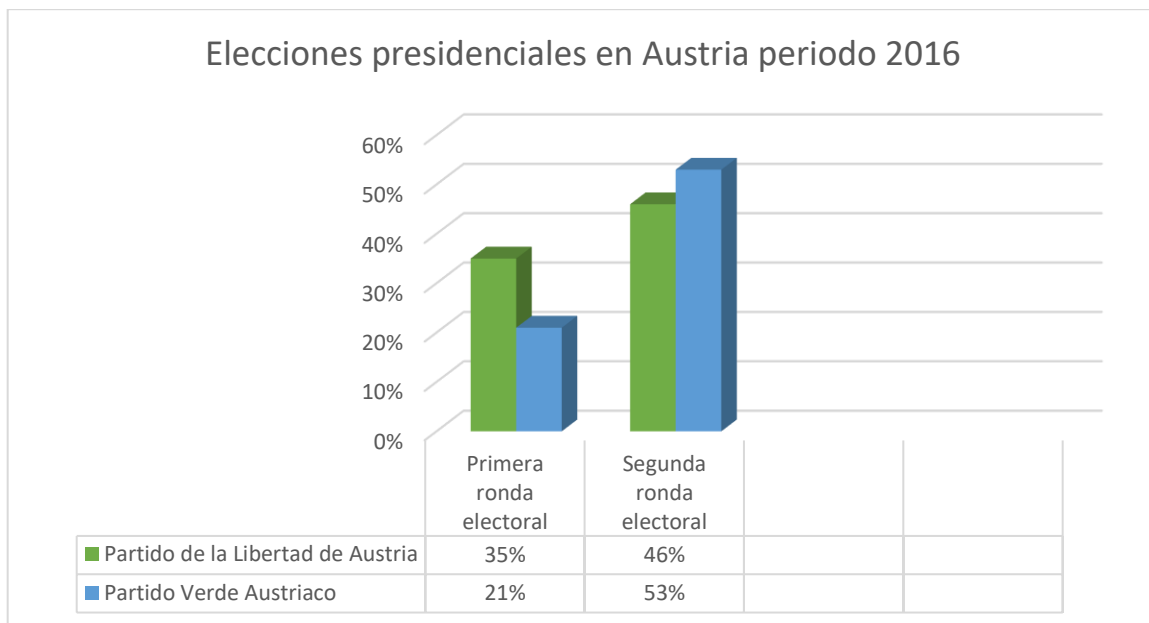


Fuente: [www.eldiario.es](http://www.eldiario.es), 2016  
Elaboración propia

Se puede observar como en el año 2010, el Partido de la Libertad de Austria con tendencia nacionalista obtuvo un 15% de los resultados obteniendo el segundo lugar ya que, Heinz Fischer representante del Partido Socialdemócrata obtuvo el 79% de los votos. Sin embargo, para las últimas elecciones del año 2016, el Partido de la Libertad de Austria encabezado por Norbert Hofer obtuvo un 35%, dando como resultado un crecimiento positivo de un 15%.

Además, el siguiente gráfico se observa que en el 2016 el partido de Hofer logra la victoria en primera ronda, siendo un triunfo histórico para la ultraderecha, pero en segunda ronda cae ante Alexander Van der Beller por un corto margen de 7% quien, de igual manera, debe negociar ante el primer ministro Sebastian Kurz proveniente del partido de ultraderecha.

Gráfico 2

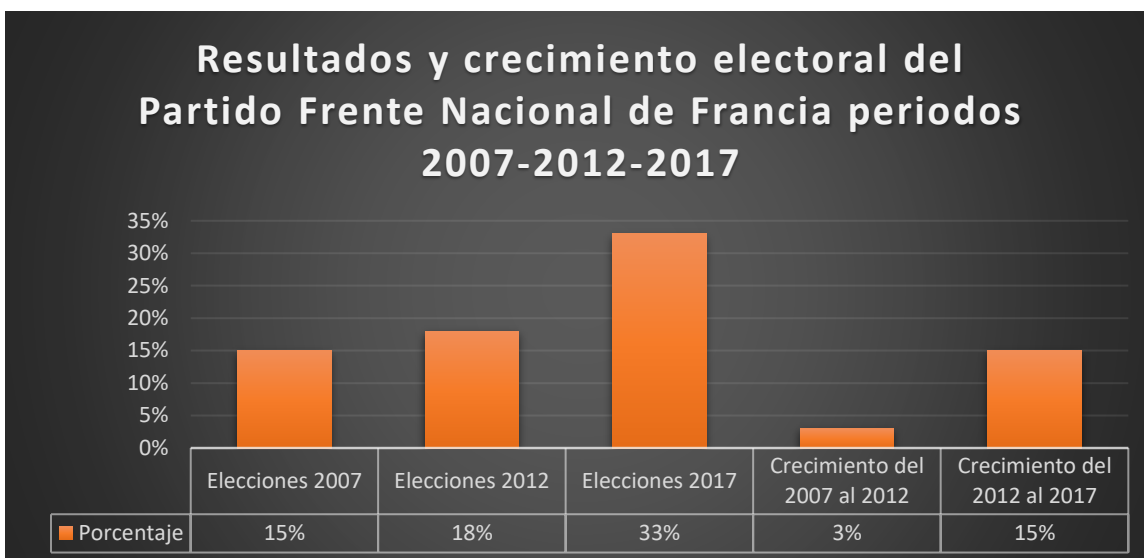


Fuente: [www.eldiario.es](http://www.eldiario.es), 2016  
Elaboración propia

Analizando Francia también se puede evidenciar un crecimiento importante del Partido Frente Nacional encabezado por Marine Le Pen, donde bajo el mismo formato utilizado en Austria por medio de gráficos se observa el aumento de simpatizantes por parte de la ultraderecha francesa, sin embargo, estos resultados son preocupantes proviniendo de un país que promueven los derechos humanos y ratificaron el pacto de Marrakech.

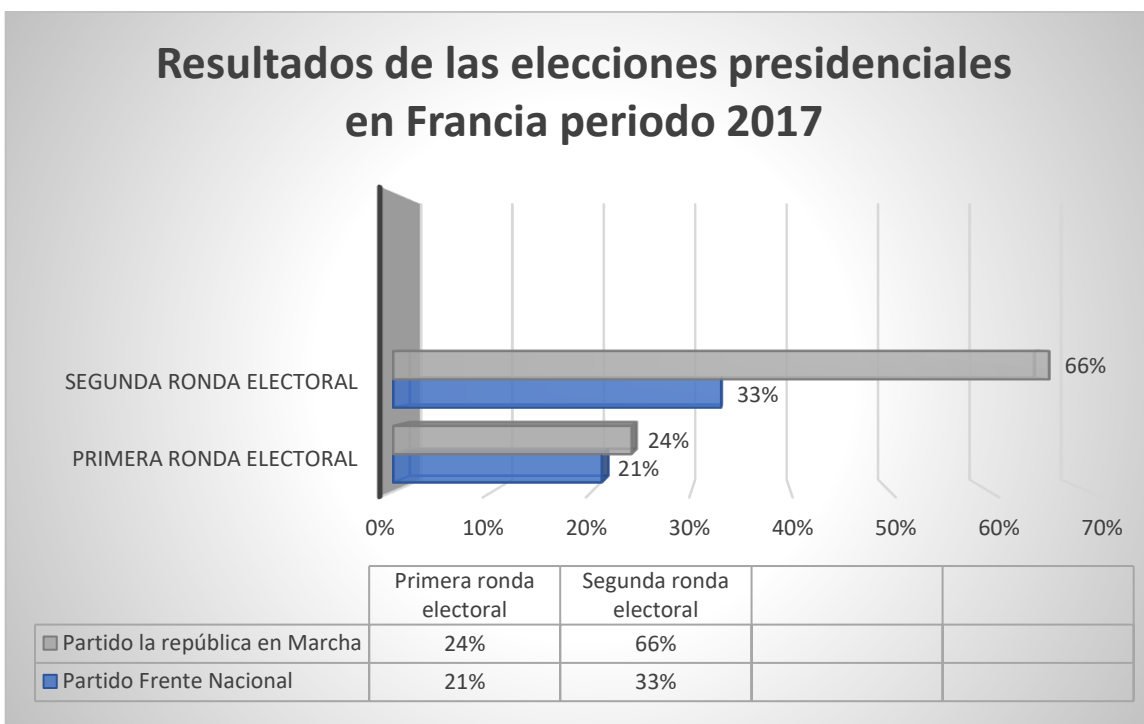
En el gráfico #4 se observa como el Frente Nacional del periodo 2007 al 2012 consiguen un aumento en los resultados electorales de tan solo un 3%, estos resultados obtenidos lo colocaron en tercer lugar, pero cuando se compara el periodo 2012 con el 2017 se da un aumento del 15% y el Frente Nacional obliga a ir a una segunda ronda contra el partido de Emmanuel Macron quien, como se observará en el gráfico #5, ganó las elecciones con un 66% contra 33% de Le Pen.

Gráfico 3



Fuente: [www.lavanguardia.com](http://www.lavanguardia.com), 2012  
Elaboración propia

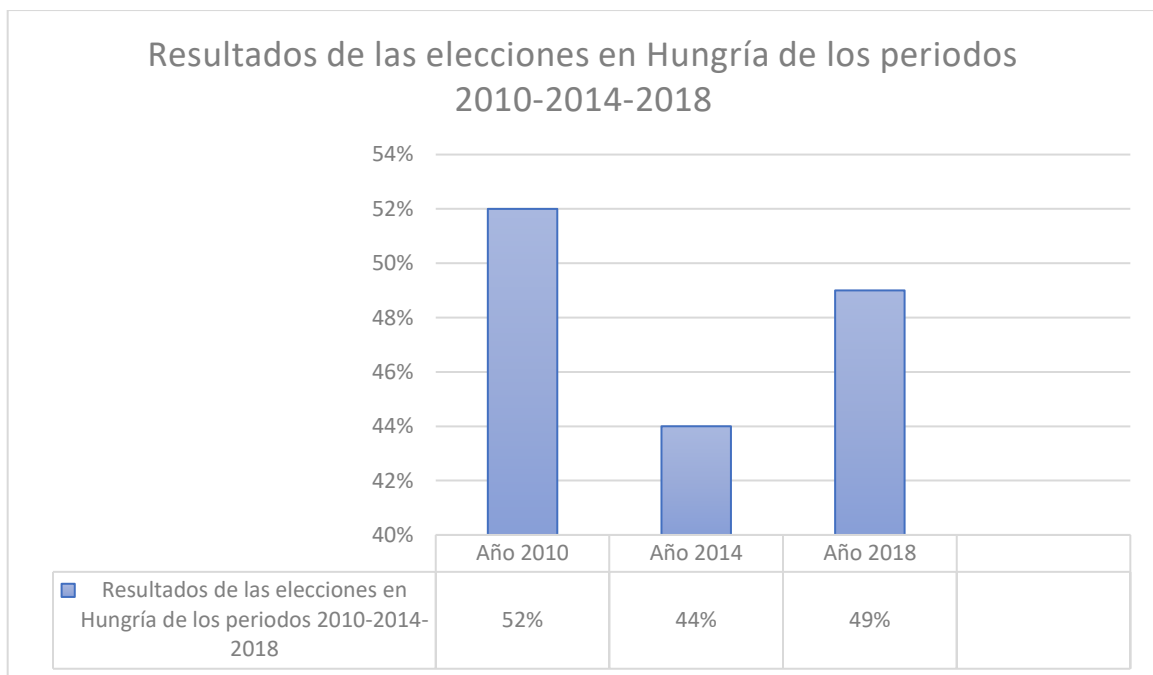
Gráfico 4



Fuente: [www.elpaís.com](http://www.elpaís.com), 2017  
Elaboración propia

De los tres países analizados en este trabajo de investigación, Hungría es el más consolidado a nivel político, puesto que Viktor Orbán ha estado al mando de este país durante tres periodos electorales (2010-2014-2018), los resultados muestran una clara tendencia favoreciendo las ideas de ultraderecha del presidente Orbán, lo más preocupante del caso es que ya se han promulgado leyes contra los inmigrantes, se interrumpió el apoyo económico a organizaciones no gubernamentales que ayudan a los refugiados y aun así el periodo 2018 aumento su favoritismo en comparación al 2014, esto se puede observar en el siguiente cuadro.

**Gráfico 5**



Fuente: [www.bbc.com](http://www.bbc.com), 2018  
Elaboración propia

Ya analizados los tres países se evidencia como la tendencia nacionalista toma fuerza en Europa, se puede concluir que una nueva crisis migratoria europea puede abrir las puertas para que en próximas elecciones estas ideologías radicales lleguen al poder, complicando el funcionamiento del Pacto de Marrakech en esa región, por lo que es importante en futuras investigaciones considerar estos partidos políticos que cada vez se posicionan mejor en el mundo.

### **4.3 Comportamientos que han tenido los Estados europeos con respecto al tema migratorio**

Instrumento: Para el desarrollo de este objetivo, fue necesario aplicar una matriz documental con el fin de recopilar información que permitiera identificar el comportamiento de los Estados analizados respecto al tema migratorio, como se viene evidenciando los tres países muestran diferentes posiciones y cada uno tomó acciones diferentes para solucionar el problema migratorio, es claro que Europa se ha dividido y la opinión pública nunca será unánime, el tema migratorio ha generado uno de los mayores debates dentro de la comunidad europea, pero lo que queda claro es que se debe actuar, porque una segunda crisis migratoria en la región podría traer consecuencias graves tanto en lo político como en lo económico.

Francia presenta un comportamiento de disposición a colaborar y cumplir con lo establecido en el Pacto de Marrakech, fue uno de los 152 países en ratificarlo y el gobierno francés presenta un discurso de ver el pacto con optimismo y una oportunidad para mejorar la economía. El sitio web “France Diplomatie” por medio de una nota en su página expresa el pensar gubernamental sobre esta situación.

Francia ha apoyado la adopción de dicho pacto porque, hoy en día, la migración es un fenómeno global que debe ser controlado por los Estados desde una cooperación internacional más eficaz entre los países de origen, de tránsito y de destino. Con esta perspectiva, el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular recoge una relación de buenas prácticas que pueden servir de inspiración a los Estados a la hora de llevar adelante su política migratoria respetando sus exigencias nacionales. El Pacto, no vinculante, es una declaración que no crea absolutamente ninguna obligación jurídica. Tampoco abre nuevos derechos para los migrantes, pero sí recuerda sus derechos fundamentales, tal y como quedan establecidos, por ejemplo, en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Francia, fiel a sus valores, apegada al respeto del derecho y a la eficacia, seguirá actuando por una mayor cooperación internacional en materia migratoria. (France Diplomatie, 2018)

Un dato interesante en el texto anterior es que se resalta el hecho de que el pacto no es vinculante y la soberanía del país no correrá ningún riesgo, entonces el investigador concluye que si el Pacto de Marrakech tuviera alguna condición jurídica que obligue a cumplir lo estipulado probablemente Francia no hubiera ratificado el pacto, evidentemente la ratificación no asegura el cumplimiento del documento, entonces surge la interrogante de para que crear un documento que no es conveniente para los Estados y su cumplimiento no será del 100%.

Austria fue de los países más reservados en relación al Pacto de Marrakech, su voto fue de abstencionismo quiere decir que es esta en contra en algunos aspectos estipulados, pero tampoco está totalmente en contra al documento. La principal crítica del gobierno austriaco al pacto se basa en la protección migración laboral, expresándolo muy claro Sebastian Kurz en la noticia que publicó el diario “El País” donde indica:

La vecina Austria ya ha anunciado que no piensa apoyar el acuerdo. “Austria no va a adherirse al pacto”, anunció el mes pasado Sebastian Kurz, el canciller austriaco que gobierna en coalición con la extrema derecha. “Criticamos algunos de los puntos del pacto como que se mezcle a los que buscan protección con la migración laboral”. Austria es el presidente de turno de la Unión Europea y Kurz, defensor de la línea dura contra la migración, es todo un referente para muchos conservadores europeos.” (Carbajosa, 2018)

El investigador determina que el comportamiento de Austria aún no está definido y su posición va a ser variable según las condiciones que se vayan presentando en el futuro, esto se justifica por la conformación del Estado, donde las negociaciones serán evidentes al tener un presidente progresista y un ministro proveniente de la ultra derecha. Será clave analizar para el año 2019 el resultado de las elecciones del parlamento europeo podría dejar una visión más clara sobre la posición de Austria respecto al tema migratorio.

Hungría es el caso más desalentador en apoyo al Pacto de Marrakech, Orbán encabeza el grupo opositor de países europeos en contra de los inmigrantes y da un claro apoyo a personajes políticos como Marine Le Pen, Matteo Salvini y Norbert Hofer quienes presentan una ideología similar al tema, el tema de Hungría va más allá del rechazo al pacto, pues su legislación ya tiene modificaciones importantes para castigar a la ciudadanía que apoye a inmigrantes irregulares, el medio de comunicación “La Vanguardia” redactó una nota sobre

el pensamiento gubernamental y el discurso que Orbán ha presentado en sus años de presidente el cual sigue siendo contundente y estricto anti inmigratorio.

En las últimas elecciones europeas, donde el partido de Viktor Orbán, el Fidesz, ganó más de la mitad de los representantes húngaros al Parlamento Europeo, mejorando incluso el resultado de las elecciones de 2014, toda la campaña giró alrededor de la siguiente frase: “Hay que parar la inmigración.” A fuerza de repetir una y otra vez que la inmigración es nuestra mayor preocupación y que debemos detener a toda costa la avalancha de inmigrantes, el común en Hungría ha terminado por entender que prácticamente estamos a punto de ser invadidos, que han entrado al país tantos inmigrantes que solo con medidas contundentes contra la inmigración se podría revertir el proceso. Eso es lo que dice la Propaganda. (SANTOS-PETROFF, 2019)

El investigador considera extraño la posición de un país que desde el siglo XVII al siglo XIX repobló su nación gracias a la migración, tal es el caso que Hungría presenta una lista de 13 minorías reconocidas en su territorio en las cuales destacan los búlgaros, gitanos, griegos, croatas, polacos, alemanes, armenios, rumanos, rusinos, serbios, eslovacos, eslovenos y ucranianos, datos recopilados de la nota citada en el texto anterior, entonces el caso húngaro se considera que va más por la rama de la xenofobia hacia los musulmanes que el perjuicio que los inmigrantes en general puedan generar en Hungría.

#### **4.4 Escenarios políticos del pacto de Marrakech en Austria, Francia y Hungría**

Instrumento: Para el desarrollo de este objetivo, fue necesario aplicar una entrevista a profundidad realizada al Magister en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, Mauricio Ramírez Núñez. La entrevista se conformó por 5 preguntas donde cada una responde a un tema distinto, pero que al final podría otorgar una visión general sobre el acontecer de los países analizados y sus políticas.

En el análisis general del investigador, basado en las respuestas de Ramírez, se determina que la migración es un efecto que tomará fuerza con el pasar del tiempo, puesto que el cambio climático, conflictos armados y crisis económicas se dan con más frecuencia, muy probablemente se podría esperar que los partidos de tendencias radicales se fortalezcan y

lleguen al poder en futuro próximo, pues los sistemas partidarios de ideología de centro izquierda o centro derecha han agotado sus esquemas y no lograron solucionar un agravante como el tema migratorio, por tanto, se determina que para evitar la toma de control gubernamental de grupos nacionalistas y xenofóbicos, los partidos políticos progresistas tendrán que mejorar su labor en la función pública dado que se debe respetar la soberanía nacional de cada Estado.

Respecto al Pacto de Marrakech, se determina que el documento no será la herramienta que solucione el problema, mientras su marco legal sea no vinculante, además se debe revisar varios objetivos como el de otorgar nacionalidades e integración laboral que son puntos muy controversiales y difíciles de aplicar en cualquier Estado. Se deja claro que la cooperación entre países ratificantes debe ser el pilar a cumplir, para lograr contrarrestar el efecto negativo de países como Estados Unidos, Hungría, Polonia, entre otros, que siembran dudas y ocasiona fraccionamientos en el sistema internacional de cooperación para ayudar a los inmigrantes y refugiados.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

**Objetivo: Comprender el contenido del Pacto de Marrakech y su objetivo principal de favorecer tanto a los países que lo ratificaron, como a los inmigrantes y refugiados.**

Se concluyó que el Pacto de Marrakech no es una herramienta que solucionará el problema migratorio a futuro, debido a su estatus legal se puede concretar que muchos de los países ratificantes no cumplirán con la mayoría de objetivos establecidos por temas de conveniencia y presupuesto, recordando que la mayoría de Estados que apoyan el Pacto de Marrakech son países en desarrollo, quiere decir que existen pocas potencias que puedan financiar estos proyectos mencionados en el documento y los países restantes no tienen los medios económicos ni las condiciones para atender los flujos migratorios que cada vez son mayores.

Respecto a los beneficios se concluye que los inmigrantes y refugiados se verían muy beneficiados en caso de que los Estados cumplan con lo establecido, sin embargo, si los países no acatan las medidas escritas en el documento los inmigrantes seguirán con las mismas dificultades que presentan en la actualidad y los problemas en las fronteras continuarán, se debe mencionar que la migración seguirá en aumento a pesar de que el Pacto de Marrakech no brinde los beneficios indicados a estas personas, pues las necesidades son mayores en los países de origen dejando sin alternativa a los refugiados e inmigrantes.

Para los países ratificantes, el beneficio está dirigido a los países de origen y tránsito, el primero porque se planea que los Estados inviertan para mejorar las condiciones y disminuir el flujo migratorio que sale de esos países, el segundo se beneficia por los cambios estructurales y tecnológicos que se deben implementar por lo que permite un mayor control fronterizo. El caso de los países de destino no hay tanto beneficio pues son los que deberán llevar el peso para atender y brindar las condiciones estipulas en el pacto a los miles de migrantes y refugiados. Se resalta en este trabajo de investigación que sin el apoyo de los Estados denominados “Destino” el Pacto de Marrakech se vuelve inservible, por la acumulación que esto podría generar en las fronteras de los países de tránsito, quienes no cuentan con las condiciones para atender a miles de migrantes.

**Objetivo: Determinar el crecimiento, la influencia y consecuencia que tuvieron los partidos de ultraderecha en Austria, Francia y Hungría con el tema migratorio.**

Se demostró que los partidos políticos de ultraderecha en Europa tuvieron un crecimiento importante en las últimas elecciones presidenciales, en los países analizados del trabajo de investigación se evidencia que en el caso de Austria el Partido de la Libertad de Austria creció un 20% en los resultados de sus últimas elecciones, en Francia el Frente Nacional de Marine Le Pen obtuvo un crecimiento del 15% en los resultados electorales y Hungría aumento su apoyo en un 5% considerando que Viktor Orbán repite como presidente por tercera ocasión consecutiva.

Se comprobó que estos partidos nacionalistas han influido de manera negativa en la población civil desfavoreciendo el apoyo a los inmigrantes y refugiados, convirtiéndose en grupos de presión contra los gobiernos oficialistas como en el caso de Francia, por su parte Hungría fue más allá de convertirse en oposición al Pacto de Marrakech y tomó medidas legales contra la población que favorezca a estas personas, siendo un problema importante para quienes si desean ayudar a inmigrantes y refugiados.

**Objetivo: Determinar los distintos comportamientos que han tenido los Estados europeos con respecto al tema migratorio (Austria, Francia y Hungría).**

Se demostró que el continente europeo tiene una opinión fraccionada respecto al tema migratorio a pesar de que la mayoría ratificaron el Pacto de Marrakech, los pocos que no lo hicieron tomaron medidas que afectaron a todo los demás países, por ejemplo, Alemania es un país de destino, sin embargo, el cierre de fronteras por parte de países como Hungría y Polonia no permiten un tránsito adecuado de migrantes, interrumpiendo el funcionamiento adecuado del pacto, por tal razón se concluye que el comportamiento de los Estados es un factor determinante en el tema migratorio.

En el caso de los países analizados, se reafirma que Francia es el que presenta un comportamiento más favorable al pacto, tiene voluntad de ayudar y quiere ser ejemplo para otros países de que la cooperación es la mejor alternativa para solucionar el problema, Austria presenta un comportamiento neutral al tener cierto recelo al Pacto de Marrakech dejando claro que se debe de modificar y evaluar ciertos objetivos que pueden llegar a afectar la

soberanía de un país, sin embargo, demuestra que hay voluntad de cambiar su posición siempre y cuando se estructure un documento bien elaborado, con soluciones realizables y que no afecten a un país, Hungría se concluyó que tiene un comportamiento xenofóbico contra los musulmanes, puesto que es controversial que Hungría dentro de su territorio reconozca 13 grupos minoritarios de culturas e idiomas diferentes y se oponga al Pacto de Marrakech a sabiendas de que en estos momentos los migrantes provienen de Medio Oriente y África.

**Objetivo: Analizar los posibles escenarios políticos del Pacto de Marrakech en Austria, Francia y Hungría.**

Se comprobó que el Pacto de Marrakech no influirá de manera importante en los países, el hecho de que el documento no tenga una obligación legal de cumplimiento por parte de los Estados permite que no tenga peso para modificar e impactar directamente en el tema migratorio, sin embargo, el pacto siempre genera una controversia y probablemente varios países usen este documento como pretexto para no contribuir a la causa de los refugiados e inmigrantes.

Se deduce por parte del investigador que una nueva crisis migratoria podría aumentar el interés de los Estados en retomar y modificar el Pacto de Marrakech para buscar una solución verdadera, a sabiendas que la migración es un efecto que no va a disminuir por causa del cambio climático, conflictos armados y crisis económicas, por tanto, el documento en algún momento tendrá que pasar por un proceso de reestructuración en algún momento.

En Francia es donde el pacto podría tener un mayor funcionamiento, debido a la disposición del gobierno francés en cooperar para solucionar la crisis migratoria, este es el principal Estado que podría influenciar en otros países para que ratifiquen el Pacto de Marrakech, viendo la parte negativa el pacto en Francia podría ocasionar el levantamiento de algunos sectores de la población civil que están en contra de recibir a los inmigrantes y refugiados.

En Austria, el Pacto de Marrakech no tendrá ninguna influencia pues su ratificación parece lejana, el único escenario posible es el de generar controversia y negociaciones internas recordando la división política que vive el gobierno austriaco, en caso de que exista una

posible modificación del documento se deberá analizar si los cambios efectuados son lo suficientemente considerables para cambiar el pensamiento de Kurz y la ultraderecha.

El Pacto de Marrakech en Hungría influirá negativamente, pues se está buscando fortalecer las leyes húngaras para condenar a quienes ayuden a los inmigrantes, además se cortará la relación entre el Estado y las entidades que apoyen esta causa y muy probable que Hungría refuerce la seguridad en las fronteras para evitar el ingreso de musulmanes, además Orbán será un fuerte opositor del Pacto de Marrakech y con el tiempo fortalecerá las relaciones políticas con representantes de la ultraderecha en otros países.

Respondiendo a la pregunta de la investigación, el Pacto de Marrakech no tendrá muchas implicaciones importantes que puedan generar cambios drásticos en los Estados para solucionar la crisis migratoria, el único panorama posible para que este documento tome alguna relevancia es que Europa tenga una crisis a causa de la migración más fuerte que la vivida en estos últimos años, poniendo en riesgo la economía, la principal repercusión del Pacto de Marrakech fue el fortalecimiento de los partidos políticos de ultraderecha en Europa quien para años próximos se podrían observar gobernar en varios países del continente.

## **5.2 Recomendaciones**

- Con el aumento del cambio climático las personas se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares, este efecto cada vez va en aumento generando mucha migración, por tanto una de las recomendaciones y responsabilidades de las naciones, es fortalecer los convenios que tratan el cambio climático y que los países impongan fuertes castigos a las personas y empresas que estén afectando el medio ambiente, además las potencias deben de ser más conscientes del problema por lo que deben de buscar tecnologías eco amigables para disminuir el CO2, con la reducción de desastres por causa del hombre, se disminuye el índice de migración.
- Por causa de la guerra Siria es el país que tiene más ciudadanos fuera de sus fronteras, además su índice de mortalidad subió considerablemente desde que inició el conflicto armado, de tal manera que se le recomienda a la ONU hacer una intervención militar para frenar la violación de derechos humanos y detener los

flujos migratorios por parte de los sirios, el investigador considera que cuando un país presenta cierta cantidad de muertes y elevación del índice de migrantes las Naciones Unidas deben tener potestad para actuar de manera inmediata, por ese motivo también los países que conforman la G7 deben dejar sus intereses de lado para acabar con las guerras civiles y que la ONU cumpla su misión de mantener la paz y el respeto de los derechos humanos.

- En relación con el Pacto de Marrakech la Organización de Naciones Unidas debe reestructurar el documento para eliminar los vacíos en los objetivos escritos, en muchos puntos se menciona el propósito y el beneficio para los inmigrantes y refugiados, pero no se menciona como los países deben actuar para solucionar el problema o en otras ocasiones se redacta la solución pero su cumplimiento no es viable para un país como por ejemplo el financiamiento que las entidades deben darle a los inmigrantes, el otorgamiento de nacionalidades y un fácil acceso laboral, educativo y sanitario a estas personas. Muchos Estados no tienen las condiciones económicas para atender estas disposiciones que se le pretende facilitar a los inmigrantes y refugiados, en ocasiones se observa como las fronteras son abarrotadas y se generan campos de refugiados con condiciones precarias, que se debe a la falta de recursos de los países para atender la situación.
- Se debe fortalecer el marco legal del Pacto de Marrakech, para que su cumplimiento sea obligatorio y se observe un verdadero progreso por ayudar a estas personas, este elemento legal es muy importante puesto que los Estados de los 23 objetivos probablemente no lleguen a cumplir ni la mitad de lo expuesto, fundamentando que muchos de los puntos no son viables o realizables, sin embargo los Estados ratifican el documento por obtener una visión positiva y moral, como es el caso de Costa Rica que no tiene la infraestructura, la economía y es incapaz de desarrollar varios de los objetivos del pacto de Marrakech, pero su prestigio a nivel internacional por ser defensor y protector de derechos humanos, lo obliga a ratificar este tipo de documentos.
- La migración puede llegar a afectar a cualquier país en general y eso es un problema de todos, por tanto, es importante que las entidades privadas se involucren más en el tema, el sector privado en un país es generador de trabajo y

de ingresos por lo que su aporte al tema migratorio es vital, se debe aprovechar la responsabilidad social que tienen las empresas privadas para captar esta ayuda y destinarla a los inmigrantes, esto por medio de envíos de alimentos, ropa, emplear a cierta cantidad de inmigrantes, facilitación de áreas con atención de servicios básicos para refugiados.

- Con el Pacto de Marrakech en vigencia, los organismos internacionales deben de financiar proyectos que ayuden a solucionar el problema migratorio, por ejemplo, se debe inyectar dinero en infraestructura fronteriza, para mejorar las instalaciones donde reciben a los migrantes y refugiados, poder brindar mayor seguridad a estas personas y modernizar los equipos para contar con un mejor registro de las personas que pasan por los puestos fronterizos. Se recomienda a la ONU crear una comisión que evalúe las instalaciones fronterizas de los países donde más flujos migratorios existe, para crear una lista de necesidades, velando y garantizando que los fondos destinados para este tema sean bien utilizados.
- Una de las pretensiones del pacto es erradicar los grupos delictivos que se dedican a la trata de personas, sin embargo el documento no es claro en las acciones que deben tomar los Estados para disminuir estos grupos, de tal manera que el investigador recomienda a los países fortalecer las leyes que castiguen a las personas dedicadas a estos actos ilícitos, la cooperación de los sistemas judiciales entre países debe ser efectiva para obtener las evidencias necesarias en caso de que los delincuentes cometan el crimen fuera del país donde fueron capturados y poder sentenciarlos, evitando que quede en libertad por falta de pruebas.
- Para la disminución de los pensamientos radicales en la población civil, los gobiernos deben crear campañas de concientización y tolerancia hacia la población inmigrante, además los ministros o presidentes deben mostrar a la ciudadanía las estrategias que implementarán para atender a los inmigrantes y refugiados, demostrando que estas personas no influirán negativamente en la sociedad por temas de desempleo o inseguridad, esto evitaría que los grupos nacionalistas aterricen a la población. Los partidos progresistas europeos deben reestructurar sus ideas y ser más efectivos en el cumplimiento de las funciones públicas, pues se demostró que el aumento de los partidos de ultraderecha surge por la

ineficiencia de los actuales gobiernos procedentes de los partidos centristas que no lograron contrarrestar los efectos de la crisis migratoria y se han caracterizado por ser gobiernos ineficientes y corruptos.

## Bibliografía

- ABC de España. (5 de 1 de 2019). *ABC de España*. Obtenido de Inmigración ilegal: otro error de Sánchez:  
[https://www.abc.es/opinion/abci-inmigracion-ilegal-otro-error-sanchez-201901050018\\_noticia.html](https://www.abc.es/opinion/abci-inmigracion-ilegal-otro-error-sanchez-201901050018_noticia.html)
- Cañas, G. (10 de junio de 2018). *El País*. Obtenido de El País:  
[https://elpais.com/elpais/2018/06/09/opinion/1528557629\\_823942.html?rel=mas](https://elpais.com/elpais/2018/06/09/opinion/1528557629_823942.html?rel=mas)
- Carazo, P. C. (2006). *El método de estudio de caso*. Obtenido de Estrategia metodológica de:  
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3576/2301>
- Carbajosa, A. (30 de noviembre de 2018). *El País*. Obtenido de El País:  
[https://elpais.com/internacional/2018/11/28/actualidad/1543421826\\_304578.html](https://elpais.com/internacional/2018/11/28/actualidad/1543421826_304578.html)
- Castelló, J. E. (s.f.). *El auge de los nacionalismos*. Obtenido de La Gran Guerra Mundial:  
[https://www.anayainfantilyjuvenil.com/catalogos/capitulos\\_promocion/IJ00338701\\_9999989798.pdf](https://www.anayainfantilyjuvenil.com/catalogos/capitulos_promocion/IJ00338701_9999989798.pdf)
- Cseszneky, M., & Fernández Riquelme, S. (2018). *Historia Digital*. Obtenido de El lenguaje de la Identidad. Hungría en la Historia de la civilización: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-ElLenguajeDeLaIdentidadHungriaEnLaHistoriaDeLaCivi-6238130.pdf>
- El País. (9 de mayo de 2017). *El País*. Obtenido de El País:  
[https://elpais.com/internacional/2017/05/07/actualidad/1494135635\\_591238.html](https://elpais.com/internacional/2017/05/07/actualidad/1494135635_591238.html)
- eldiario.es. (4 de 12 de 2016). *El Diario*. Obtenido de El Diario:  
[https://www.eldiario.es/internacional/sondeo-anuncia-Hofer-presidente-Austria\\_0\\_587241562.html](https://www.eldiario.es/internacional/sondeo-anuncia-Hofer-presidente-Austria_0_587241562.html)
- France Diplomatie. (2018). *France Diplomatie*. Obtenido de France Diplomatie:  
<https://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/francia-en-naciones-unidas/eventos/2018/article/migracion-conferencia-intergubernamental-sobre-el-pacto-mundial-para-una>
- González, M., & Martín, M. (5 de noviembre de 2018). *El País*. Obtenido de El País:  
[https://elpais.com/politica/2018/11/02/actualidad/1541179682\\_837419.html](https://elpais.com/politica/2018/11/02/actualidad/1541179682_837419.html)

- La Vanguardia. (22 de 04 de 2012). *La Vanguardia*. Obtenido de La Vanguardia:  
<https://www.lavanguardia.com/internacional/20120422/54285730611/hollande-gana-la-primera-vuelta-elecciones-francesas-con-28-4.html>
- Lonely Planet Global Ltd. (2017). *Lonely Planet*. Obtenido de Historia de Austria:  
<https://www.lonelyplanet.es/europa/austria/historia>
- Miguel González, & Martín, M. (5 de 11 de 2018). *El país*. Obtenido de Francia devuelve a España a 1.000 inmigrantes irregulares cada mes:  
[https://elpais.com/politica/2018/11/02/actualidad/1541179682\\_837419.html](https://elpais.com/politica/2018/11/02/actualidad/1541179682_837419.html)
- Muir, J. (17 de mayo de 2016). *BBC*. Obtenido de BBC:  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160516\\_sykes\\_picot\\_mapa\\_historia\\_medio\\_orient\\_ei\\_kurdos\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160516_sykes_picot_mapa_historia_medio_orient_ei_kurdos_aw)
- MÜLLER, E. (5 de julio de 2018). *El País*. Obtenido de El País:  
[https://elpais.com/internacional/2018/07/05/actualidad/1530811496\\_143963.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/05/actualidad/1530811496_143963.html)
- Mundo, B. (9 de abril de 2018). *BBC Mundo*. Obtenido de BBC Mundo:  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43692772>
- Naciones Unidas. (19 de 9 de 2016). *Naciones Unidas*. Obtenido de Declaración de Nueva York para los Refugiados: <https://www.acnur.org/5b4d0eee4.pdf>
- Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. (2014). *UNODC*. Obtenido de UNODC:  
[https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14_ExSum_spanish.pdf)
- Price, R. (2016). *Historia de Francia*. Obtenido de Historia de Francia:  
[https://www.academia.edu/37191182/Price\\_Roger\\_-\\_Historia\\_de\\_Francia\\_2016\\_.pdf](https://www.academia.edu/37191182/Price_Roger_-_Historia_de_Francia_2016_.pdf)
- Quiñonero, J. P. (31 de 12 de 2018). *ABC de España*. Obtenido de La inmigración ilegal vuelve a enfrentar a Londres y París: [https://www.abc.es/internacional/abci-inmigracion-ilegal-vuelve-enfrentar-londres-y-paris-201812310226\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-inmigracion-ilegal-vuelve-enfrentar-londres-y-paris-201812310226_noticia.html)
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.
- Sánchez Alonso, B. (7 de Julio de 2006). *Universidad San Pablo*. Obtenido de Universidad San Pablo:  
<http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/382/1/articulo.pdf>
- SANTOS-PETROFF, S.-D. (6 de 6 de 2019). *La Vanguardia*. Obtenido de La Vanguardia:  
<https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores->

corresponsales/20190606/462694739744/propaganda-xenofobia-hungria-falta-mano-obra.html

Tamayo, M. T. (s.f.). *TIPOS DE INVESTIGACIÓN*. Obtenido de TIPOS DE INVESTIGACIÓN: [https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos\\_de\\_investigacion.pdf](https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf)

UNICEF. (2017). *UNICEF*. Obtenido de Conflicto en Siria: <https://www.unicef.es/causas/emergencias/conflicto-en-siria>

Unidas, N. (diciembre de 2018). *Listin Diario*. Obtenido de Listin Diario: <https://listindiario.com/la-republica/2018/12/04/544374/documento-integro-del-pacto-migratorio>

Velert, S. (25 de abril de 2016). *El País*. Obtenido de El País: [https://elpais.com/internacional/2016/04/24/actualidad/1461450132\\_987767.html](https://elpais.com/internacional/2016/04/24/actualidad/1461450132_987767.html)